

Historia Antigua II - Historia de Grecia (2015)

Tema 4. Grecia Clásica (V a.C.)



Alicia Ruiz Gutiérrez
Departamento de Ciencias Históricas
Universidad de Cantabria

TEMA 4

GRECIA CLÁSICA (V a.C.)

A. GUERRAS MÉDICAS

El quinto siglo anterior al cambio de Era se inició con unas guerras que ya fueron concebidas por los griegos de la época como el resultado de un gran conflicto entre Oriente y Occidente. La obra de Heródoto es la principal y casi única fuente de que disponemos para conocer el desarrollo de los acontecimientos bélicos.

1. Precedentes: la expansión persa en el segunda mitad del siglo VI a.C.

Al igual que los griegos, los persas eran un pueblo de origen indoeuropeo. Ambos compartían el mismo sustrato etno-lingüístico. En un origen se instalaron en el norte de la llanura irania, entre el Cáucaso y los Montes Zagros, donde asimilaron las culturas mesopotámicas de la zona (elanita, asiria, babilónica). Más tarde entablaron contacto con los medos, pueblo guerrero establecido en el noroeste de la llanura irania, el cual se había aliado con el Imperio Neobabilónico para luchar contra los asirios. Tras la anexión de varios territorios, medos y persas se fijaron en Asia Menor, donde estaba asentado el reino de Lidia.

Bajo la dinastía persa de los Aqueménidas, Ciro el Grande (559-529 a.C.) venció al rey medo Astiages. A partir de entonces el reino meda desapareció y quedó fusionado con el persa. Puesto que los antiguos griegos denominaron medos tanto a los medos propiamente dichos como a los persas, usaban la expresión de “Guerras Médicas” para aludir a lo que propiamente fueron “Guerras greco-persas”.

A mediados del siglo VI a.C., el Imperio persa abarcaba un amplio territorio: Persia, Elam, Partia, Hircania, Media y una parte considerable de Mesopotamia. Su presencia suponía una amenaza para los países vecinos, especialmente para Lidia, que bajo el reinado de Creso había alcanzado un gran poder. Este monarca había logrado someter a las ciudades griegas de la costa de Asia Menor, las cuales no por ello se habían visto perjudicadas en el aspecto económico. Finalmente, se enfrentó al rey persa, tras aliarse con Babilonia y Egipto.

La guerra entre Creso y Ciro terminó con el éxito de este último. En el 546 a.C., una vez sometida Lidia, Ciro se enfrentó a las ciudades jonias, intentando así ampliar las fronteras de Persia hasta el Mar Egeo. Las ciudades griegas de Jonia cayeron y aunque pidieron ayuda a Esparta ésta no les apoyó. El resultado fue que toda la Grecia del Asia Menor pasó a integrarse en la monarquía persa.

Ciro luchó también en Oriente. Cayó en su poder el reino babilónico y conquistó así el Asia central. Los límites de Persia se extendieron hasta el río Indo. Fenicia también fue anexionada, sin resistencia.

A la muerte de Ciro, ocupó el trono su hijo Cambises (529-523 a.C.), quien continuó con la política de conquistas de su padre, logrando controlar Egipto (525 a.C.). Se hizo además con una fuerte flota, construida por los fenicios.

Cambises fue sucedido por Darío I (522-486 a.C.). Éste, tras sofocar numerosas rebeliones, se convirtió en rey de un extensísimo territorio. El reino persa era por aquel entonces un enorme crisol de pueblos, culturas y lenguas, sin cohesión económica ni militar. Para asegurar el gobierno, Darío I dividió el territorio en veinte distritos mandados por sátrapas, en quienes el rey delegaba algunas funciones.

Cada satrapía constituía una unidad tributaria, de forma que tenía asignada una determinada cantidad de tributo que era necesario recaudar y entregar al rey.

El Imperio persa integraba una amplia red de caminos que debían mantener y vigilar los sátrapas, si bien el control general de las infraestructuras viarias corría a cargo de funcionarios del poder central. Por todo el territorio sometido al rey persa había distribuidas guarniciones militares, y, en caso de tener que movilizarlas con motivo de campañas importantes, éstas se completaban con destacamentos de los pueblos sometidos. El ejército persa así conformado aunque numeroso era poco eficiente, debido a su falta de cohesión interna.

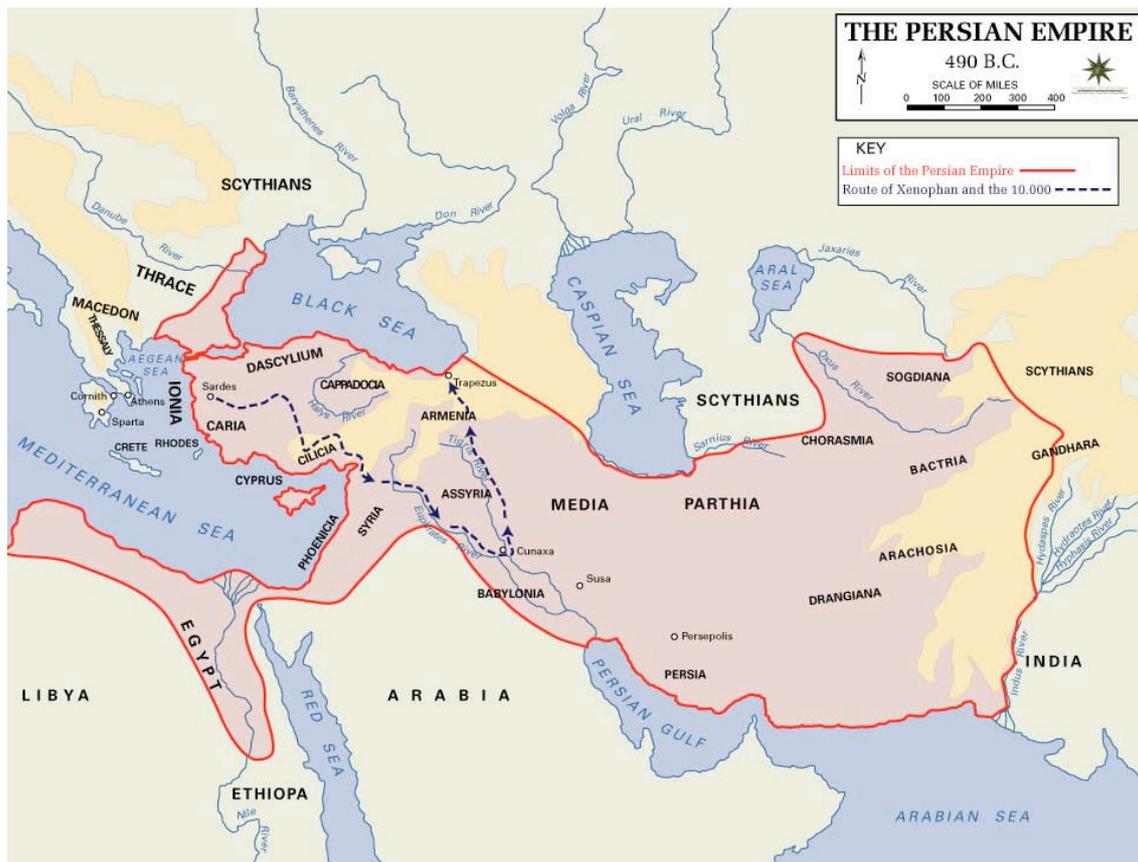


Figura 1: El Imperio Persa durante las Guerras Médicas [Fuente: emersonkent.com].

Las ciudades jónicas bajo poder persa se vieron muy perjudicadas en el terreno económico: no sólo debían pagar al rey impuestos muy altos, sino que además el comercio intermediario en el Egeo que antes controlaban pasó a manos de los fenicios, a quienes Darío apoyaba. A esto se añadía que las relaciones comerciales con Egipto casi se interrumpieron.

Por otro lado, en las ciudades jónicas -muy desarrolladas desde el punto de vista económico y social- arremedaban las luchas entre el *demos* y la aristocracia. En ellas el pueblo había alcanzado mucho peso político en contra de los aristócratas. Sin embargo, los persas se apoyaron precisamente en éstos para asegurarse el control, imponiendo tiranías. Los tiranos aristócratas se sometían al rey persa porque sabían que sin su apoyo perderían el poder. Por consiguiente, los movimientos democráticos en el área jónica adquirieron una connotación “antipersa” y patriótica. La defensa de los griegos frente a los invasores persas se equiparó a la lucha del *demos* contra los aristócratas colaboracionistas.

Al igual que habían hecho sus predecesores Ciro y Cambises, Darío I se propuso ampliar las fronteras del reino persa. Su interés se centraba en la zona occidental: Mar Egeo y Península Balcánica. Tenía también que reforzar las fronteras en el Noroeste, lo que le llevó a emprender una campaña contra los escitas, que terminó en completo fracaso. A su regreso de esta campaña, terminó de someter las costas del Helesponto y de Tracia y, a continuación, conquistó varias islas del Egeo: Lemnos, Imbros, Quíos, Lesbos y Samos. Pese a su fracaso en las tierras de los escitas, la costa tracia y Macedonia se le rindieron. Los persas quedaron así asentados en espacios limítrofes de la Grecia continental europea.

2. El detonante: la rebelión jonia (499-493 a.C.)

Si las ciudades jónicas ya se habían visto bastante perjudicadas en el terreno comercial desde su conquista, el control persa sobre el Mar Negro las perjudicó aún más. A esto se añadía la ya indicada presión fiscal y el malestar por tener que soportar regímenes tiránicos. Se extendió por tanto la idea de que una mejora de la situación económica sólo sería posible tras la liberación del dominio persa. Por otra parte, el prestigio militar de Darío I había quedado mermado a raíz de su derrota contra los escitas y los griegos comenzaron a confiar en sus posibilidades ante una posible confrontación militar.

En el año 499 a.C. estalló una revuelta en la isla de Naxos: los aristócratas que mandaban en la isla fueron derrotados por los partidarios de la democracia. El tirano de Mileto, Aristágoras, acogió a las víctimas del destierro y propuso al sátrapa Artafernes hacer una expedición contra Naxos. La idea era facilitar el regreso de los desterrados a su patria y, a través de su forzada colaboración, someter la isla al Imperio persa. La expedición llegó a llevarse a cabo, pero fue un fracaso. Temiendo represalias, Aristágoras organizó un levantamiento contra los persas. Rápidamente la conspiración se extendió al resto de ciudades jónicas, donde los tiranos impuestos por los persas fueron derrocados y se restablecieron regímenes democráticos. Comenzaron las movilizaciones para una futura lucha armada. En este contexto, Aristágoras dimitió y entregó el poder a la asamblea popular de Mileto.

Esparta se mantuvo al margen de los asuntos de Asia Menor, mientras que Atenas y Eretria (Eubea) colaboraron mandando una expedición contra Sardes, antigua capital del reino de Lidia. Aunque esta ciudad fue incendiada la intervención militar se saldó con la derrota de los griegos a manos persas. Como resultado, ni Atenas ni Eretria apoyaron más la insurrección jonia. Los persas reconquistaron Chipre y Caria. En el 494 a.C. derrotaron a las ciudades jónicas sublevadas, que habían concentrado su flota en la isla de Lade. En el 493 a.C. cayó Mileto, terminando así la sublevación. Se restableció la administración persa en todas las ciudades y se volvieron a imponer tributos.

Como consecuencia de todo lo sucedido, se acabó para siempre el florecimiento de Jonia. Sus ciudades entraron en decadencia y dejaron de ser centros neurálgicos de la economía y la cultura, cediendo este papel a las de la Grecia europea, en especial a Atenas. Los persas abandonaron su política de entregar el control de las ciudades a tiranos y se dieron cuenta del peligro que suponían los griegos libres en la frontera de su imperio. Por su parte, los griegos del continente tomaron también conciencia del peligro que suponía para ellos tener como vecinos a los persas.



Figura 2: Guerras Médicas.

3. Primera Guerra Médica (492-490 a.C.)

Tras la destrucción de Mileto, ciudad amiga de Atenas, los atenienses comenzaron a preocuparse por su propia seguridad. Surgió en el Ática una “agrupación marítima” encabezada por Temístocles, partidario de reforzar la flota y optar en la guerra por la táctica naval. Temístocles representaba los intereses de los artesanos y comerciantes. Por otro lado, Milciades, portavoz de los terratenientes, defendía un fortalecimiento del cuerpo de hoplitas para que Atenas pudiera hacer frente a los persas en tierra. Su propuesta triunfó de momento frente a la de Temístocles.

Esparta no había prestado apoyo a las ciudades jonias, porque tenía que resolver sus propios problemas en el Peloponeso (estaba en lucha contra Argos). Además, los espartanos no tenían el mismo interés que los atenienses en defender el comercio con los jonios. Pese a todo, la victoria del rey Cleomenes sobre Argos dio un giro a la política espartana y los lacedemonios comenzaron a mostrarse partidarios de la guerra con los persas.

En las regiones de Tesalia y Beocia, donde dominaban regímenes aristocráticos, el clima político era simpatizante con Persia. Egina también estaba del lado de los persas, pero no así Naxos. Las ciudades griegas del Asia Menor o ya dependían de Persia o temían caer bajo su control. Los griegos occidentales no podían tomar parte en la lucha, pues temían sus enemistades con otras potencias de Occidente: Etruria y Cartago. Por último, la mayoría del resto de las pequeñas *póleis* vivían centradas en sus problemas locales y eran indiferentes al problema persa.

En el año 492 a.C., tras asegurarse el control en Jonia, Darío encargó a Mardonio ocupar Tracia y Macedonia, pero esta primera campaña fue un fracaso. Al año siguiente comenzó a realizar grandes preparativos militares y diplomáticos. Envío embajadores a las islas del Egeo y a los estados de la Grecia europea exigiendo “tierra y agua”, símbolo de sumisión. Las islas aceptaron -entre ellas Egina-, así como zonas de la Grecia septentrional; en cambio, Atenas y Esparta rehusaron.

En el 490 a.C. los persas reunieron una gran flota, mandada por Datis y Artafernes. Pretendían llegar directamente al Ática, evitando largos rodeos, como el de Mardonio, motivo de su fracaso. Intentaron, además, atraer hacia su causa a aristócratas griegos deseosos de recuperar con su respaldo el poder perdido.

A través de las islas del Egeo, Datis y Artafernes llegaron a Naxos y Eretria, que fueron destruidas. Luego desembarcaron en la llanura de Maratón, en la costa oriental de Ática, lugar apropiado para la acción de la caballería. Milcíades era en esos momentos el estratega jefe de los atenienses.

Los espartanos, que habían prometido ayuda militar, fueron advertidos por medio de un heraldo de la llegada de numerosos persas a Maratón y de la inminencia de la batalla. El heraldo que llevó la noticia fue el célebre corredor Filípides, quien recorrió los 240 km que separaban Atenas de Esparta en dos días. Pero los espartanos alegaron que se encontraban celebrando unas fiestas religiosas y que no podían unirse a la campaña hasta que hubiera luna llena.

Sin el apoyo de Esparta, Atenas tuvo que enfrentarse sola a los persas, ayudada únicamente por la ciudad de Platea, que movilizó a todos sus hoplitas. Pese a su superioridad numérica, los persas fueron derrotados por los griegos. Esta derrota significó un duro golpe para el rey persa, mientras que afianzó a los atenienses como potencia helena.

Envío de Filípides a Esparta para solicitar ayuda

Mientras todavía se hallaban en la capital, lo primero que hicieron los estrategos fue enviar a Esparta, en calidad de heraldo, a Filípides, un ciudadano ateniense que, además, era «correo», actividad que constituía su profesión. Pues bien, según confesó personalmente y de acuerdo con el informe que facilitó a los atenienses, al tal Filípides lo abordó Pan en las inmediaciones del monte Partenio, al norte de Tegea. El dios –según Filípides– lo llamó a voces por su propio nombre y le encargó que preguntase a los atenienses la razón de que no se preocuparan lo más mínimo de su persona, a pesar de la cordialidad que sentía hacia ellos y de que en numerosas ocasiones ya les había prestado su asistencia, cosa que seguiría haciendo en lo sucesivo. Ante el feliz desenlace que para ellos tuvieron los acontecimientos, los atenienses, admitiendo la veracidad de este relato, erigieron al pie de la acrópolis un santuario en honor a de Pan; y, a raíz de la demanda del dios, impetran su protección con sacrificios anuales y con una carrera de antorchas.

Por su parte Filípides (el sujeto que en aquellos momentos había sido enviado por los estrategos a cumplir la misión durante la cual declaró que se le había aparecido Pan en persona) llegó a Esparta un día después de haber salido de Atenas. Y, una vez en presencia de los magistrados, les dijo: «Lacedemonios, los atenienses os ruegan que les prestéis ayuda y que no permitáis que una de las ciudades más antiguas de Grecia caiga bajo el yugo de unos bárbaros. Pues, en la actualidad, Eretria se halla esclavizada y, en consecuencia, Grecia se encuentra sensiblemente debilitada por la pérdida de una destacada ciudad». El heraldo, en suma, les notificó lo que le habían ordenado. Los lacedemonios, entonces, decidieron socorrer a los atenienses, pero les resultaba imposible hacerlo de inmediato, ya que no querían infringir la ley (resulta que corría el noveno día del mes en curso y manifestaron que no emprenderían una expedición el día nueve, supuesto que la luna no estaba llena.

Heródoto, *Historia*, 6.105-106

[Traducción de Carlos Schrader, Editorial Gredos, Madrid, 1981]



Figura 3: Primera Guerra Médica.

4. La Segunda Guerra Médica (480-479 a.C.)

Tras la derrota de Maratón, el rey persa no olvidó su objetivo de conquistar Grecia. Ya al año siguiente, en el 489 a.C., inició preparativos para una nueva ofensiva, pero debido a diversas circunstancias ésta se retrasó. En el 486 a.C. estalló una sublevación en Egipto y, en ese mismo año, Darío murió. Le sucedió en el trono su hijo Jerjes, quien tuvo que sofocar no sólo la rebelión en Egipto, sino también la que se había extendido por Babilonia. En el 483 a.C. consiguió restablecer la paz en ambas regiones y, a partir de entonces, reanudó los preparativos para la ofensiva contra Grecia que había iniciado su padre. Jerjes programó la operación de forma

minuciosa y por ello tardó tres años (del 483 al 480 a.C.) en atacar. Su precampaña militar se centró en varios objetivos.

En primer lugar, Jerjes se propuso evitar que las colonias griegas de Occidente acudieran en ayuda de Grecia. En especial temía una intervención de la poderosa Siracusa. El historiador Heródoto menciona un acuerdo entre persas y cartagineses, de modo que Persia atacaría Grecia y Cartago las colonias griegas de Sicilia. Otro objetivo de Jerjes era conseguir aliados griegos, por medio de acciones diplomáticas en Tesalia y Beocia.

En el terreno material, se propuso construir una canal en el promontorio de Atos, donde habían naufragado las naves de Mardonio en el 492 a.C., y reunir un gran ejército. Heródoto habla de 5.203.220 hombres, pero sin duda esta cifra es exagerada. Los historiadores modernos calculan unos efectivos de 100.000 soldados, a los que habría que sumar las tropas auxiliares. En cuanto a la flota, según Heródoto se componía de 1.208 barcos, cifra que en este caso no parece descabellada, teniendo en cuenta que no sólo se trataba de barcos de guerra, sino también de naves de carga y pequeñas embarcaciones.

Tras la victoria de Maratón, los griegos tuvieron claro que la paz no sería duradera, sino más bien una tregua pasajera. No obstante, las distintas *póleis* continuaron defendiendo sus intereses locales.

En Atenas, la más amenazada de todas, se impuso la estrategia de Temístocles, pues los atenienses comprendieron que era preferible atacar a los persas por mar. Esto significaba el crecimiento del poder político de la plebe urbana (*thetes*), entre la que se reclutaban los marineros. El Estado construyó una gran flota, pagada con la plata extraída en las minas de Laurión. El Pireo fue fortificado y se convirtió en un puerto militar. El triunfo de la estrategia de Temístocles supuso un cambio político en Atenas. Los terratenientes y agricultores dejaron de ser la fuerza básica del ejército. Los hoplitas cediendo el protagonismo a los marineros, reclutados entre los *thetes*. Todo ello contribuyó a la democratización de Atenas.

Frente al enemigo persa Esparta podía fortificar el Istmo de Corinto, pero esto no bastaba, necesitaba aliarse con Atenas para poder defenderse con la ayuda de su flota. Por otro lado, la alianza entre atenienses y espartanos no aseguraba la victoria; hacía falta una mayor unión entre las *póleis* griegas. Así surgió la Liga Panhelénica entendida como una ampliación de la Liga del Peloponeso, por lo que Esparta se hizo cargo de la dirección. Una reunión de esta Liga tuvo lugar en el Istmo de Corinto en el 481 a.C. El ejército griego se compondría de unos 35.000 hoplitas y otros tantos de guerreros de infantería ligera. La flota estaría formada por 366 navíos, la mayor parte de ellos atenienses. Los espartanos aceptaron el plan de Temístocles de centrar la lucha en el mar –el ejército de tierra sólo serviría de refuerzo y de protección de las naves–.

Defensa de las Termópilas y batalla de Artemisión (480 a.C.)

En el 480 a.C., el ejército persa cruzó el Helesponto y llegó hasta Terme. Los griegos intentaron cerrar al enemigo los pasos del Norte que daban acceso a la Hélade. Ocuparon primero el desfiladero de Tempe, que comunicaba Macedonia con Tesalia, pero tuvieron que replegarse hacia el Sur por miedo a una maniobra envolvente de los persas. Como consecuencia, Tesalia cayó bajo dominio persa.

Comandado por el espartano Leónidas, el ejército aliado de los griegos se concentró en el desfiladero de las Termópilas, en la frontera entre Tesalia y Fócide. Mientras tanto, la flota griega atracó cerca del promontorio de Artemisión, al norte

de Eubea. El mando del ejército marítimo recaía en el también espartano Euribiades, pero en realidad era Temístocles quien controlaba su actuación.

Por tierra los griegos fueron vencidos. Leónidas tuvo que ordenar la retirada de los aliados y él mismo se quedó con 300 espartanos para cubrirlos, muriendo heroicamente. La flota griega, que había tenido que soportar los ataques de la persa, una vez perdido el desfiladero de las Termópilas, se retiró hacia el Ática. Beocia se rindió y cedió el paso a los persas en dirección a Atenas. Los atenienses sabían que no podría soportar el ataque enemigo y por ello evacuaron la ciudad. Cuando llegaron los persas la ciudad estaba casi vacía; no obstante, la destruyeron e incendiaron, así como el resto del Ática.



Figura 4: Puntas de flecha y lanza localizadas en el campo de Batalla de las Termópilas (480 a.C.). Museo Arqueológico de Atenas.

Salamina (480 a.C.)

La flota griega se había congregado junto a Salamina. Fue apoyado el plan de Temístocles de presentar batalla naval, pese a que había muchos partidarios de rendirse. El enfrentamiento tuvo lugar cerca de Salamina y los griegos vencieron por su estrategia y fuerza de sus naves. Tras la derrota, Jerjes decidió regresar a Asia y entregó el mando del ejército a Mardonio. Éste condujo las tropas persas a Tesalia para pasar el invierno (480-479 a.C.) e intentó pactar con Atenas, para así romper la Liga Panhelénica; pero los atenienses se negaron. En el 479 a.C. Mardonio ocupó de nuevo el Ática y los atenienses tuvieron que huir una vez más a Salamina.

Batalla de Platea (479 a.C.)

Mardonio condujo el ejército hacia un lugar favorable para los movimientos de la caballería: la llanura de Platea, donde se entabló combate con el ejército aliado griego. Vencieron los griegos, gracias especialmente a la resistencia de los hoplitas espartanos. A continuación, éstos se dirigieron a la ciudad de Tebas, donde fueron derrocados los cabecillas del partido filopersa.



Figura 5: Escultura de hoplita hallada en la Acrópolis de Esparta. Siglo V a.C. Museo Arqueológico de Esparta.

Batalla de Micala (479 a.C.)

La flota griega se dirigió a Asia y venció a los persas cerca del promontorio de Micala. Las ciudades de Jonia se sublevaron y recobraron su independencia. La derrota de los persas en las *póleis* ocupadas significaba, además, la derrota de la aristocracia filopersa y favorecía la instauración de democracias.

En el 478 a.C. los griegos tomaron Sestos, con objeto de recuperar el control del Helesponto. A partir de ese momento se pueden dar por terminadas las Guerras Médicas, si bien hubo enfrentamientos posteriores de carácter aislado. Finalmente, en el 449 a.C. se firmó la Paz de Calias entre la Liga de Delos, dirigida por Atenas, y el Imperio Persa.

5. Consecuencias de las Guerras Médicas

Para Persia las guerras contra los griegos significaron un primer contacto con Occidente y el establecimiento de límites a su Imperio. El ejército persa fue derrotado, pese a ser más numeroso, debido a su falta de cohesión y a su vulnerabilidad frente a un ejército de ciudadanos como era el de los atenienses, los espartanos y otros griegos que luchaban por su libertad y no por las órdenes de un rey.

En el ámbito griego, las guerras greco-persas reportaron, sobre todo, un enorme prestigio político y militar para Atenas, a pesar del protagonismo que también habían tenido Esparta y la Liga del Peloponeso. Este prestigio ganado por los atenienses servirá a Atenas para legitimar su futura proyección marítima y comercial por el Egeo.

B. LA *POLIS* DEMOCRÁTICA: ATENAS

1. Evolución social y política: de Clístenes a Pericles

a) Clístenes y la *isonomía* ateniense (508-507 a.C.)

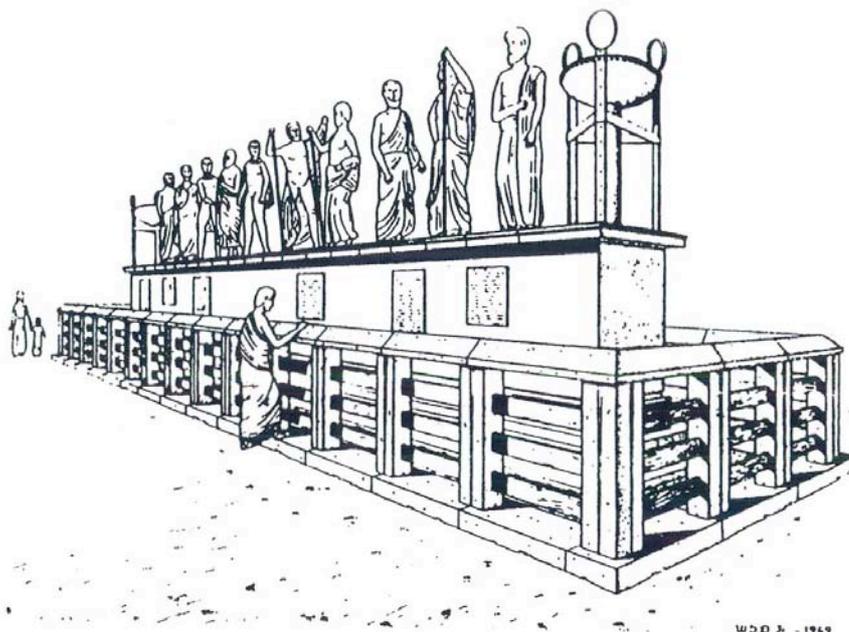
Aunque se considera que el sistema democrático ateniense fue creado por Clístenes, el término griego de *demokratía* no fue usado hasta los tiempos de Pericles. Propiamente, habría que decir que el primero impulsó a través de sus reformas una *isonomía* o igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, la cual permitió el sistema de gobierno en manos del pueblo que más tarde se llamaría democracia.

Clístenes pertenecía a los Alcmeónidas, familia aristocrática que había sido desterrada en tiempos de Pisístrato. Tomó el poder por la fuerza en el 508 a.C., abortando la intervención militar del espartano Cleomenes en Atenas. Una vez en el poder, respetó la constitución ateniense y llevó a cabo varias reformas de las leyes de Solón, aprobadas por la asamblea del pueblo. Su objetivo era reducir competencias a las instituciones aristocráticas y otorgar más poder al *demos*.

- Reorganización administrativa

La población ateniense quedó dividida en nuevas unidades funcionales: 10 tribus, 30 *trittias* y 139 *demos*.

Las nuevas tribus pasaron a ser consideradas divisiones artificiales y operativas del cuerpo de ciudadanos; diferían por tanto de las cuatro tribus tradicionales en las que había estado dividido el pueblo ateniense. No tenían un territorio contiguo, pues cada tribu estaba integrada por tres partes o *trittias*: una de la ciudad, otra de la costa y otra de la zona interior del Ática. Cada *trittia* comprendía de seis a doce circunscripciones territoriales y administrativas de menor nivel, denominadas *demos*.



Héroe	Tribu
Erecteo	Erecteia
Egeo	Egeida
Pandión	Pandiónica
León	Leónida
Acamante	Acamántida
Eneo	Eneida
Cécrope	Cecrópida
Hipotoonte	Hipotóntida
Áyax	Eántida
Antíoco	Antióquida

Figura 6: Monumento de los héroes epónimos en el Ágora de Atenas. Cada héroe corresponde a una de las diez tribus de Clístenes. En este monumento se publicaban los anuncios oficiales. [Fuente: J.M. Camp, *The Athenian Agora*, Londres, Thames and Hudson, 1986, p. 98].

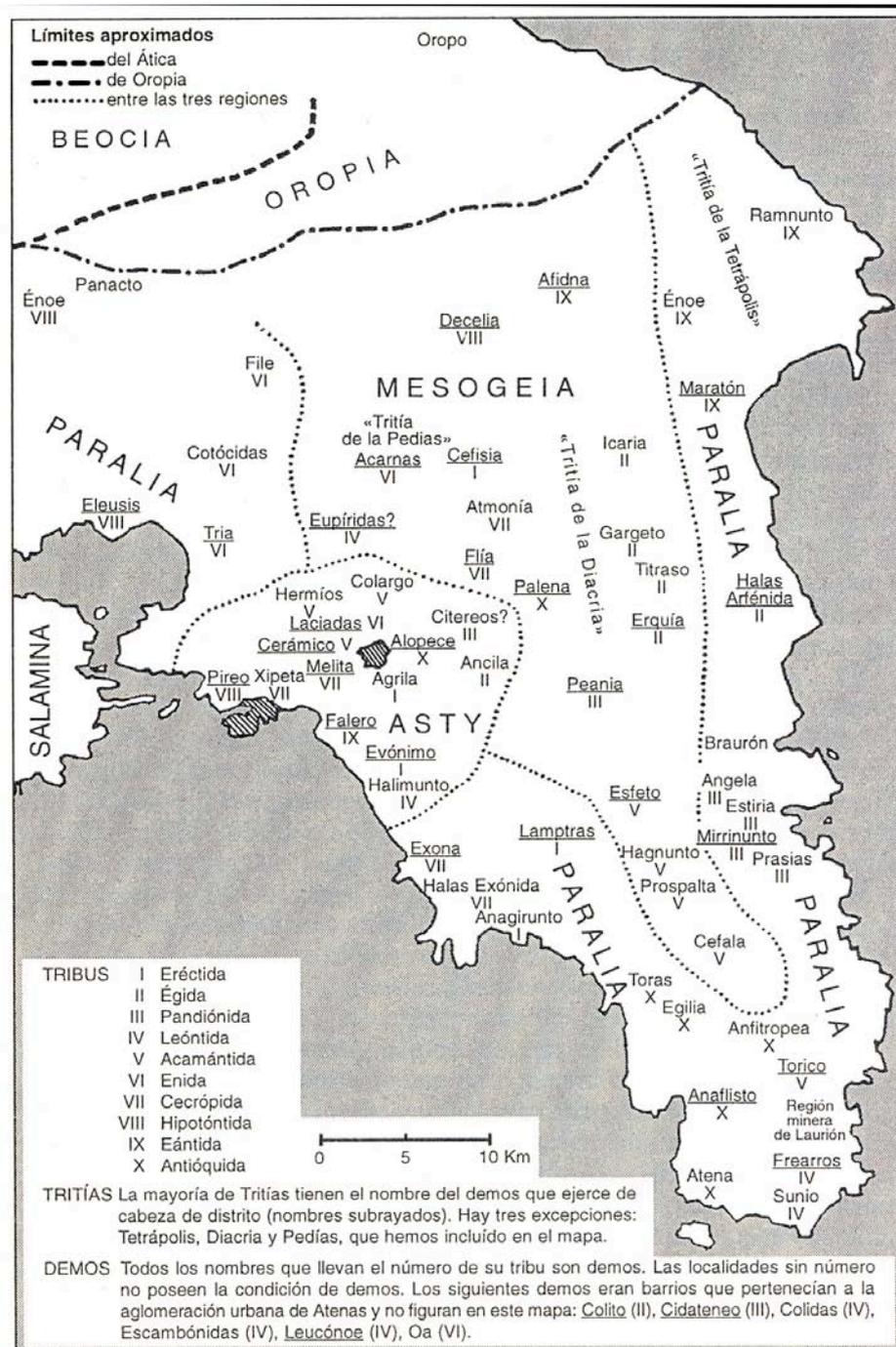


Figura 7: El Ática tras las reformas de Clístenes. [Fuente: E. Will, *El mundo griego y el Oriente*. I, *El siglo V (510-403)*, Akal, Madrid, 1997 (1ª ed. PUF, 1972), p. 64].

Las tribus fueron usadas como base de la organización política y militar ateniense. Dentro de cada tribu se sorteaban anualmente los consejeros que debían componer la *Bulé*. Los miembros de una misma tribu combatían juntos en la guerra y aportaban un estrategia al ejército. Los diez estrategas se ponían bajo las órdenes de un general, llamado polemárco.

La creación de los demos garantizaba la descentralización política de Atenas. Cada demo tenía sus propias asambleas, magistraturas y fiestas religiosas. El *demarchos* era el magistrado del demo encargado de ejecutar localmente las decisiones del poder central ateniense. La adscripción a un demo pasó a ser requisito de la ciudadanía

ateniense y quedó reflejado en la onomástica: junto al nombre personal y a la filiación paterna, los ciudadanos añadieron el demótico (nombre del demo al que pertenecían).

- *Reforma de la Bulé*

Este consejo pasó a tener 500 miembros (buleutas): 50 por cada una de las diez tribus. Los 50 buleutas de cada tribu se repartían la Pritanía o presidencia de la Bulé, de manera que ésta rotaba diez veces al año.

Reformas de Clístenes

Así pues, por estos motivos el pueblo confiaba en Clístenes. Entonces, puesto al frente del pueblo, en el año cuarto después de la caída de los tiranos, siendo arconte Iságoras, primeramente dividió a todos en diez tribus en lugar de las cuatro, con la intención de mezclarlos, para que participase mayor número en el gobierno. Por eso se dice que no atiendan a las tribus los que quieran investigar los linajes. Después, formó el consejo de quinientos miembros en lugar de cuatrocientos, cincuenta de cada tribu, hasta entonces habían sido cien. Por esto no los organizó en doce tribus, para que no resultara la división de acuerdo con las *tritias* preexistentes, pues de cuatro tribus había doce *tritias*, y así no se hubiera mezclado la muchedumbre.

Dividió también el país por *demos*, en treinta partes, diez de los alrededores de la ciudad, diez de la costa y diez del interior, y dando a éstas el nombre de *tritias*, sacó a la suerte tres para cada tribu, con el fin de que cada una participase de todas las regiones. E hizo conciudadanos de *demos* a los que habitaban en cada uno, para que no quedaran en evidencia los nuevos ciudadanos al llevar el nombre de familia, sino que llevasen el nombre de los *demos*; por eso los atenienses se llaman todavía a sí mismos por los *demos*.

Estableció *demarcos* con la misma función que los antiguos *naucraros*, pues precisamente estableció los *demos* en lugar de la *naucrarias*. Dio nombre a los *demos*, a unos por los lugares, a otros por sus fundadores, pues no todos los *demos* se correspondían ahora con los lugares.

Respecto a las estirpes, las fratrías y los sacerdocios dejó que cada uno los conservase según la tradición. A las tribus les dio como sobrenombre, de entre cien héroes fundadores elegidos de antemano, los diez que la Pitia designó.

Aristóteles, *Constitución de los Atenienses*, 21

[Traducción de Manuela García Valdés, Editorial Gredos, Madrid, 1984]

- *Ostracismo*

Clístenes estableció el ostracismo, esto es, la posibilidad de hacer un juicio popular contra una persona a la que se podía condenar al exilio de Atenas por diez años. El objetivo era prevenir la tiranía. El procedimiento constaba de dos partes. Una vez al año, en la sexta Pritanía, la asamblea del pueblo votaba a mano alzada si creía conveniente hacer una consulta de ostracismo. Si el resultado era afirmativo, se procedía a hacer la votación secreta. Cada votante indicaba, normalmente en un trozo de cerámica (*ostrakon*), el nombre de aquel o aquellos que a su juicio debían ser exiliados de Atenas. Los más votados eran condenados.



Figura 8: *Ostrakon* con el nombre de Temístocles (THEMISTHOKLES NEOKLEOS), condenado al ostracismo en 472-471 a.C. Museo del Ágora de Atenas.

Origen del ostracismo según Aristóteles

Por este mismo motivo las ciudades que son gobernadas democráticamente han establecido el ostracismo, pues éstas parecen perseguir sobre todo la igualdad, de modo que los que parecían alcanzar un poder excesivo debido a su riqueza o a sus muchas relaciones políticas o a cualquier otra fuerza política, los sometían al ostracismo y los expulsaban de la ciudad durante un período determinado de tiempo. El mito narra también que por este motivo los argonautas abandonaron a Heracles, pues la nave Argo no quería llevar a éste junto con los demás marinos porque era muy superior a ellos.

Aristóteles, *Política*, 1284a, 15-16

[Traducción de Pedro López Barja de Quiroga y Estela García Fernández, Editorial Istmo, Madrid, 200 1995]



Figura 9: Busto de Pericles. Copia romana de un original griego. Museo Pío-Clementino (Roma).

b) La Atenas de Pericles (470-429 a.C.)

En la Atenas de Pericles comenzó a usarse el término de *demokratia*, en alusión al poder (*kratos*) ejercido por el pueblo (*demos*). Esta expresión, registrada por primera vez en la obra de Heródoto, se introdujo en el vocabulario político de la época para designar los cambios institucionales realizados por Pericles y su aliado político, Efialtes.

En el año 454 a.C., Pericles ordenó trasladar el tesoro de la Liga de Delos a Atenas y comenzó usar esos fondos para financiar grandes obras públicas en la ciudad: la construcción del Partenón, los Propileos y otros templos. En el mundo griego Atenas se convirtió en una ciudad modélica, no sólo por su espléndido urbanismo, sino también por presentarse como defensora de la libertad y la democracia.

En el 451 a.C., fue promulgada la ley de ciudadanía, según la cual se restringía la ciudadanía ateniense a quienes fueran hijos de padre ciudadano y de madre hija de ciudadano. Con esta medida se beneficiaba al pueblo llano, cuyos miembros solían casarse entre sí. Por el contrario, los nobles atenienses se veían perjudicados, ya que tendían a contraer matrimonio con aristócratas de otras ciudades. La ley también perjudicaba a los metecos.

Pericles modificó el sistema de elección de los arcontes y estableció una paga a los miembros de los tribunales populares (*Heliea*). Esta medida facilitaba una mayor

participación política de los *thetes*. Con el tiempo, la paga se extendió a otras instituciones: servicio militar, consejo (*Bulé*), Arcontado. En el siglo IV a.C., incluso la asistencia a la asamblea (*Ekklesia*) estaba remunerada.

Algunos cargos anuales, sin embargo, siguieron en manos de familias aristocráticas. Es el caso de los *strategoí* (jefes militares, negociadores y supervisores financieros) y los *hellenotamíai*, tesoreros de la Liga de Delos. La *Strategia* pasó a tener mayor prestigio que cualquier otra magistratura, incluso que el Arcontado, pero también fue la más expuesta y principal fuente de propuestas de ostracismo en la asamblea.



Figura 10: El Partenón, templo construido en la Acrópolis de Atenas entre 447 y 432 a.C.

Debate sobre la mejor forma de gobierno: intervención de Otanes

Otanes solicitaba, en los siguientes términos, que la dirección del Estado se pusiera en manos de todos los persas conjuntamente: “Soy partidario de que un solo hombre no llegue a contar en lo sucesivo con un poder absoluto sobre nosotros, pues ello ni es grato ni correcto. Habéis visto, en efecto, a qué extremo llegó el desenfreno de Cambises y habéis sido, asimismo, partícipes de la insolencia del mago. De hecho ¿cómo podría ser algo acertado la monarquía, cuando, sin tener que rendir cuentas, le está permitido hacer lo que quiere? Es más, si accediera a ese poder, hasta lograría desviar de sus habituales principios al mejor hombre del mundo, ya que, debido a la prosperidad de que goza, en su corazón cobra aliento la soberbia; y la envidia es connatural al hombre desde su origen. Con estos dos defectos, el monarca tiene toda suerte de lacras; en efecto, ahíto como está de todo, comete numerosos e insensatos desafueros, unos por soberbia y otros por envidia. Con todo, un tirano debería, al menos, ser ajeno a la envidia, dado que indudablemente posee todo tipo de bienes; sin embargo, para con sus conciudadanos sigue por naturaleza un proceder totalmente opuesto: envidia a los más destacados mientras están en su corte y se hallan con vida, se lleva bien, en cambio, con los ciudadanos de peor ralea y es muy dado a aceptar calumnias. Y lo más absurdo de todo: si le muestras una admiración comedida, se ofende por no recibir una rendida pleitesía; mientras que, si se le muestra una rendida pleitesía, se ofende tachándose de adulator. Y voy a decir ahora lo más grave: altera las costumbres ancestrales, fuerza a las mujeres y mata a la gente sin someterla a juicio. En cambio, el gobierno del pueblo tiene, de entrada, el nombre más hermoso del mundo: *isonomía*; y, por otra parte, no incurre en ninguno de los desafueros que comete el monarca: las magistraturas se desempeñan por sorteo, cada uno rinde cuentas de su cargo y todas las deliberaciones se someten a la comunidad. Por consiguiente, soy de la opinión de que, por nuestra parte, renunciemos a la monarquía exaltando al pueblo al poder, pues en la colectividad reside todo”.

Heródoto, *Historia*, 3.80.2-6

[Traducción de Carlos Schrader, Editorial Gredos, Madrid, 1986]

Discurso fúnebre de Pericles

Tenemos un régimen político que no emula las leyes de otros pueblos, y más que imitadores de los demás, somos un modelo a seguir. Su nombre, debido a que el gobierno no depende de unos pocos sino de la mayoría es democracia. En lo que concierne a los asuntos privados, la igualdad, conforme a nuestras leyes, alcanza a todo el mundo, mientras que en la elección de los cargos públicos no antepone las razones de clase al mérito personal, conforme al prestigio de que goza cada ciudadano en su actividad; y tampoco nadie, en razón de su pobreza, encuentra obstáculos debido a la oscuridad de su condición social si está en condiciones de prestar un servicio a la ciudad. En nuestras relaciones con el Estado vivimos como ciudadanos libres y, del mismo modo, en lo tocante a las mutuas sospechas propias del trato cotidiano, nosotros no sentimos irritación contra nuestro vecino si hace algo que le gusta y no le dirigimos miradas de reproche, que no suponen un perjuicio, pero resultan dolorosas. Si en nuestras relaciones privadas evitamos molestarnos, en la vida pública, un respetuoso temor es la principal causa de que no cometamos infracciones, porque prestamos obediencia a quienes se suceden en el gobierno y a las leyes, y principalmente a las que están establecidas para ayudar a los que sufren injusticias y a las que, aun sin estar escritas, acarrear a quien las infringe una vergüenza por todos reconocida.

Por otra parte, como alivio de nuestras fatigas, hemos procurado a nuestro espíritu muchísimos esparcimientos. Tenemos juegos y fiestas durante todo el año, y casas privadas con espléndidas instalaciones, cuyo goce cotidiano aleja la tristeza. Y gracias a la importancia de nuestra ciudad todo tipo de productos de toda la Tierra son importados, con lo que el disfrute con que gozamos de nuestros propios productos no nos resulta más familiar que el obtenido con los de otros pueblos.

En el sistema de prepararnos para la guerra también nos distinguimos de nuestros adversarios en estos aspectos: nuestra ciudad está abierta a todo el mundo, y en ningún caso recurrimos a las expulsiones de extranjeros para impedir que se llegue a una información u observación de algo que, de no mantenerse en secreto, podría resultar útil al enemigo que lo descubriera. Esto es así porque no confiamos tanto en los preparativos y estratagemas como en el valor que sale de nosotros mismos en el momento de entrar en acción. Y en lo que se refiere a los métodos de educación, mientras que ellos, desde muy jóvenes, tratan de alcanzar la fortaleza viril mediante un penoso entrenamiento, nosotros, a pesar de nuestro estilo de vida más relajado, no nos enfrentamos con menos valor a peligros equivalentes. He aquí una prueba: los lacedemonios no emprenden sus expediciones; contra nuestro territorio sólo con sus propias fuerzas, sino con todos sus aliados; nosotros, en cambio, marchamos solos contra el país de otros y, a pesar de combatir en tierra extranjera contra gentes que luchan por su patria, de ordinario nos imponemos sin dificultad. Ningún enemigo se ha encontrado todavía con todas nuestras fuerzas unidas, por coincidir nuestra dedicación a la flota con el envío por tierra de nuestras tropas en numerosas misiones; ellos, sin embargo, si llegan a trabar combate con una parte, en caso de conseguir superar a algunos de los nuestros, se jactan de habernos rechazado a todos, y, si son vencidos, dicen que han sido derrotados por el conjunto de nuestras fuerzas.

Pero, en definitiva, si nosotros estamos dispuestos a afrontar los peligros con despreocupación más que con un penoso adiestramiento, y con un valor que no procede tanto de las leyes como de la propia naturaleza, obtenemos un resultado favorable: nosotros no nos afligimos antes de tiempo por las penalidades futuras y, llegado el momento, no nos mostramos menos audaces que los que andan continuamente atormentándose; y nuestra ciudad es digna de admiración en estos y en otros aspectos..

Tucidides, *Guerra del Peloponeso*, 2.37-39

[Traducción de Juan José Torres Esbarranch, Editorial Gredos, Madrid, 1990]

2. Funcionamiento de la democracia ateniense

En Atenas hubo democracia durante casi dos siglos: del 508 al 322 a.C. Tan sólo en dos ocasiones, en los años 411 y 404 a.C., fue temporalmente interrumpida. Las fuentes de información para conocer su funcionamiento son en su mayoría del siglo IV a.C., época en la que el sistema ya estaba en crisis. El principal autor es Aristóteles, autor de dos obras fundamentales: *Política* y *Constitución de los Atenienses*.

Se trata de una forma de gobierno que se parece poco a las modernas democracias parlamentarias, donde los ciudadanos eligen a representantes políticos para que éstos tomen decisiones en su nombre. Por el contrario, en Atenas los ciudadanos intervenían directamente en la gestión política; de ahí que se califique a su sistema de gobierno como “democracia directa” o “democracia radical”.

a) *Los partícipes de la democracia y el resto de la sociedad ateniense*

En la democracia ateniense sólo participaban los ciudadanos varones. Éstos representaban menos del 50% de la población residente de sexo masculino en el Ática. El resto se dividía entre metecos y esclavos.

- Ciudadanos (*politai*): Existían de 20.000 a 50.000 ciudadanos atenienses. Esta cifra se consideraba elevada (Atenas era uno de los estados más grandes de Grecia, tanto en superficie como en población). Aunque las mujeres formaran parte del *demos*, no disfrutaban de los derechos políticos de la ciudadanía. Para ejercer como ciudadano era preciso ser varón, hijo de padre y madre atenienses (desde la Ley de Ciudadanía de Pericles) y haber sido inscrito a los 18 años en un *demo* (heredado del padre). Los ciudadanos se identificaban por su onomástica: nombre personal + patronímico + demótico (por ejemplo, Eucrates, hijo de Aristotimos, del *demo* del Pireo).
- Metecos (*métokoi*): Eran extranjeros que residían en Atenas y tenían regulada su situación como tales. Se diferenciaban de los simples *xénoi*, extranjeros sin permiso de residencia. Era muy difícil que un extranjero pudiera acceder a la ciudadanía ateniense; sólo fue posible en casos excepcionales, tras haber prestado algún servicio especial a la comunidad. En el año 317 a.C. había censados en Atenas unos 10.000 metecos. Solían dedicarse al comercio, la artesanía o la banca y tenían la obligación de participar en el ejército. Cualquiera no ateniense (*xénos*), ya fuera griego o bárbaro, después de residir un mes en Atenas tenía que inscribirse como *métoikos* y pagar el impuesto de una dracma al mes. Los metecos debían tener un patrón ateniense (*protastés*). Sus condiciones de vida y consideración social podían ser buenas, pero no les estaba permitido tener propiedades inmobiliarias en el Ática. Otra categoría de metecos diferente era la constituida por los esclavos liberados.
- Esclavos (*douloi*): Carecían de cualquier derecho público o privado. La cifra de esclavos en Atenas era elevada. Teóricamente en el censo del 317 a.C. constaban 400.000, pero probablemente esta cifra es errónea. En su mayoría no eran de origen griego.

b) *Instituciones políticas*

- *Asamblea (Ekklesia)*

Podían participar en ella todos los ciudadanos atenienses varones, mayores de 18 años y registrados en un *demo*. En la *Ekklesia* se tomaban decisiones políticas y se promovían leyes (hasta el año 403 a.C., en que la función legislativa se transfirió a un pequeño cuerpo de legisladores: *nomothétai*). Se reunía al menos cuatro veces por cada uno de los diez meses del calendario político griego; por lo tanto, cuarenta veces al año.

En la primera asamblea del mes, llamada “soberana” (*kyría*), se discutía sobre el aprovisionamiento de la ciudad, la defensa y la continuación de los magistrados en el poder. Si era necesario, se convocaban asambleas extraordinarias. Las reuniones tenían lugar en la colina Pnix.

La *Ekklesia* se reunía a primera hora de la mañana. Antes de la sesión se controlaban las credenciales de los asistentes y se realizaban ofrendas de purificación. La asamblea era presidida por el *epistatés*, quien coincidía con el presidente de los pritanos.

En cada reunión un heraldo leía los puntos del orden del día elaborado por la *Bulé* y los ciudadanos votaban si querían discutirlos o no. En caso afirmativo, el heraldo preguntaba a los asistentes si alguien quería hablar. A continuación, los oradores subían a la tribuna para pronunciar sus discursos y después sus propuestas eran votadas a mano alzada. No se hacía recuento de votos, salvo si el resultado parecía ajustado.

Desconocemos cuántos ciudadanos asistían realmente de forma regular a la asamblea. Cabe suponer que los campesinos de los demos más alejados de Atenas fueran más reticentes a asistir, salvo en casos excepcionales. En el siglo IV a.C. la afluencia parece haber aumentado, debido a que se instauró una paga por participar. Cada ciudadano recibía una dracma y media si la asamblea era soberana y una si era normal. En esta época el *quorum* para ratificar la concesión de una ciudadanía honoraria era de 6.000 asistentes. La capacidad de la colina Pnix constituye otra referencia para poder estimar el número de asistentes a la *Ekklesia*. Sabemos que al principio era de 6.000 personas, pero se acondicionó para poder acoger a 13.000.

Dado el carácter multitudinario de las asambleas, un ateniense cualquiera no tomaba normalmente la palabra, aunque en teoría pudiera hacerlo. Los que respondían a la invitación del heraldo eran normalmente oradores (*rhétores*) que, además de tener buena voz, sabían persuadir al público. Solían ser portavoces de facciones que compartían unas mismas ideas o intereses. Algunos acabaron siendo calificados de demagogos, esto es, personas que guiaban al pueblo y podían llegar a manipularlo.

Un día en la Asamblea

Pero nunca, desde que me está permitido venir a los baños me ha picado tanto el polvo en los ojos como hoy en que el Pnyx se encuentra vacío pese a la convocatoria matinal de una asamblea plenaria: los ciudadanos están charlando en el Ágora y por todos lados tratan de evitar el contacto con la cuerda teñida de rojo. Ni siquiera están allí todavía los Pritáneos. Llegarán con retraso y entonces tendrán que disputarse a codazos los primeros puestos, tomándolos por asalto. Lo que menos les importa es como hacer la paz. ¡Pobre, pobre patria mía! Yo soy el primero en llegar a la Asamblea; tomo asiento y, como estoy tan solo, suspiro, bostezo, me desperezo, suelto pedos, me aburro, me depilo, cuento hasta mil; y sueño con los campos, enamorado de la paz; detesto la ciudad y pienso en aquellas gentes de mi pueblo que nunca supieron lo que es decir: “compra carbón, vinagre, aceite”, que hasta ignoraban el verbo “comprar”, y que para todo se bastaban a sí mismos sin tener que romperse la cabeza con tantos golpes de “compra, compra, compra”. Esta vez vengo, pues firmemente decidido a gritar, a interrumpir, a invectivar a todo orador que nos hable de otra cosa que no sea la paz. Pero, justamente, ya llegan los Pritáneos; son las doce. Y ¿no os dije? Es exactamente como os lo dije: todo el mundo se precipita para atrapar los primeros bancos.

Aristófanes, *Los Acarnienses*, 19
[Biblioteca de Clásicos Grecolatinos]

- Consejo (*Bulé*)

Se componía de 500 miembros desde Clístenes. Para ser *buleuta* sólo se requería ser ciudadano ateniense y haber cumplido 30 años. El cargo era anual y no podía ser ejercido por una misma persona más de dos veces a lo largo de su vida.

Cada año se sorteaban los 50 consejeros de cada una de las diez tribus. El sorteo se organizaba en los demos: cada demo tenía asignado un número fijo de *buleutas* (de 3 a 22). Poco antes del año 411 a.C. se instauró una paga a los *buleutai*, para evitar la discriminación por motivos económicos.

La presidencia de la *Bulé* (pritanía) rotaba entre los cincuenta consejeros de cada tribu. Puesto que había diez tribus, los pritanos se renovaban diez veces al año y su mandato era tomado como referencia del calendario, de ahí que éste tuviera diez meses. El orden de rotación de las pritanías se decidía por sorteo cada año. El presidente de los pritanos (*epistátes*) se elegía también por sorteo diariamente y sólo se podía ocupar el cargo en una ocasión.

Los pritanos durante su mandato residían en un edificio circular llamado *Thólos* y eran mantenidos por el Estado. Debían estar disponibles las 24 horas del día. Su misión era estar atentos ante cualquier emergencia y convocar la reunión de la *Bulé* y la *Ekklesia*.

La *Bulé* controlaba la hacienda, el censo y todos los demás cargos atenienses, pero no tenía capacidad de tomar decisiones políticas sin la aprobación de la asamblea. Se reunía en el *Buleutérion* y sus sesiones eran públicas. Cada proyecto de decreto elaborado por la *Bulé* para ser sometido al voto de la *Ekklesia* se denominaba *probúleuma*.

Decreto-ley ateniense contra la tiranía

En el arcontado de Frínico, en la novena pritanía, la de la tribu Leóntida, era secretario Queréstrato, hijo de Aminio, del demos de Acarnas. De los proedros, Menéstrato de Exoneo hizo votar la proposición. Éucrates, hijo de Aristotimo, del demos del Pireo, hizo la propuesta. A la buena fortuna del Pueblo de Atenas, que se decreta por los nomótetas. Si alguien se levanta contra el pueblo con la pretensión de instaurar la tiranía o contribuye a la instauración de la tiranía o suspende la Asamblea de los atenienses o la democracia de Atenas, quien mate al autor de alguno de tales hechos, quede sin culpa. Que no les esté permitido a los consejeros del Consejo del Areópago, si la Asamblea o la democracia de Atenas son suspendidas, acudir al Areópago o reunirse en el Consejo o tomar una decisión sobre cualquier asunto. Y si, suspendidas la Asamblea y la democracia en Atenas, acude alguno de los consejeros del Areópago al Areópago o se reúne en el Consejo o decide sobre algún asunto, quede sin derechos cívicos tanto él como su linaje y sean confiscadas sus propiedades; y una décima parte sea de la diosa. Inscibirá el secretario del Consejo esta ley en dos estelas de piedra y ponga una en la entrada del Areópago, la que conduce al Bouleuterion, la otra en la Eclesía. Para la inscripción de las estelas dará el tesorero del pueblo veinte dracmas de los gastos para el Pueblo según lo decretado.

B. D. Merrit, "Greeks Inscriptions", *Hesperia*, 21, 1952, pp. 355-359
[Juan Manuel Cortés Copete (ed.), *Epigrafía Griega*, Madrid, 1999, pp. 331-335]

- Magistrados (*arkhai*)

Llamamos así a los cargos públicos que se renovaban anualmente y tenían competencias diversas, no sólo judiciales. En época de Aristóteles había de 600 a 700 funcionarios encargados de distintos asuntos de la política interior. Las magistraturas estaban sometidas a dos mecanismos de control:

- a) *Dokimasía*: examen de aptitud que debían pasar tanto los magistrados como los *buleutas* tras su nombramiento. Solía ser un mero trámite previo a la toma de posesión, pero en ocasiones sirvió para depurar a ciertos candidatos por razones ideológicas.
- b) *Euthyna*: rendición de cuentas a la que estaba obligado todo magistrado tras finalizar su cargo, lo que implicaba la revisión de las quejas formuladas contra él. Cualquier ciudadano ateniense podía presentar una acusación.

- Estrategas (*strategoí*): Fueron los magistrados más importantes de la época clásica. Había diez, uno por cada una de las tribus creadas por Clístenes. A diferencia de casi todos los *arkhai* atenienses de la democracia, se nombraban cada año por elección de la asamblea y no por sorteo. Podían ser relegidos tantas veces como deseara el electorado y en años sucesivos. Al principio su misión fue dirigir el ejército, pero con el tiempo asumieron otras competencias, sobre todo en política exterior y finanzas.
- Arcontes (*árkhontes*): Habían sido los magistrados atenienses más importantes de la época arcaica, pero desde Clístenes su poder y prestigio disminuyeron. Se elegían nueve arcontes a sorteo de una lista de 500 candidatos. Desde el 457 a.C. cualquier ciudadano ateniense pudo ser elegido arconte (anteriormente el cargo había estado limitado a las dos primeras clases).
 - Arconte epónimo: daba nombre al año, se ocupaba de los festivales estatales y de asuntos de familia.
 - Arconte rey (*basileus*): supervisaba la vida religiosa de la ciudad.
 - Arconte polemenco: hasta Clístenes dirigía el ejército y estaba a la cabeza de los estrategas, pero después pasó a ser un funcionario civil que se ocupaba de procesos legales relativos a metecos y extranjeros.
 - Arcontes *thesmothétai*: eran seis, responsables de la administración de justicia del Estado y presidentes de tribunales.

Decreto sobre la alianza de Atenas con Calcis (377 a.C.)

Aristóteles, hijo de Eufiletas, del demos de Acarnas era secretario. En el arcontado de Naucisino. Decidió el Consejo y el Pueblo. La tribu Leóntida era la prítana, Aristóteles ejercía de secretario, de los proedros Pantareto, del demos de..., fue el encargado de someterlo a votación; Pirrandro hizo la propuesta: sobre lo que dicen los calcídeos, que los presenten al pueblo en la primera asamblea y que expliquen la opinión del Consejo, es decir, que el Consejo ha decidido aceptar la alianza que proponen los calcídeos con buena fortuna conforme a los principios que anuncian los calcídeos; que la ciudad jure ante los calcídeos y que los calcídeos juren ante los atenienses, y que se inscriba en una estela de mármol, que en Atenas se habrá de colocar en la Acrópolis y que en Calcis se habrá de colocar en el templo de Atenea, tanto el juramento como los acuerdos. Éstos son los acuerdos entre los atenienses y los calcídeos. Alianza entre Calcis de Eubea y Atenas: que los calcídeos mantengan la propiedad de su tierra siendo libres y autónomos y..., sin recibir guarnición de los atenienses, sin pagar impuestos, y sin recibir magistrado conforme a la decisión de los aliados. Si alguno marchase en son de guerra contra el territorio...

SIG, 148

[Juan Manuel Cortés Copete (ed.), *Epigrafía Griega*, Madrid, 1999, pp. 91]

- Los Once: Responsables de la prisión del Estado (*desmotérion*) y de ejecutar las penas, así como de garantizar el orden en la ciudad (asistidos por 300 arqueros escitas).
- Tesoreros: Los más importantes eran los *hellenotamíai*, encargados de los gastos imperiales en el siglo V a.C., y los Diez Tesoreros de Atenea.
- Funcionarios menores:
 - 10 astinomos: se encargaban del orden en Atenas y el Pireo, así como de controlar que las calles estuvieran despejadas y limpias.
 - 10 agoranomos: supervisaban los mercados, recaudaban honorarios a los propietarios de los puestos y controlaban las mercancías adulteradas.
 - 10 metronomos: vigilaban la adecuación de pesos y medidas a los patrones de la Casa de la Moneda.

- Heraldos (*kérykes*): Eran elegidos en la asamblea y mantenidos por el erario público. Se creía que estaban bajo protección divina y su cargo les otorgaba inmunidad. Además de intervenir en la *Bulé* y en la *Ekklesia*, podían ser enviados fuera de Atenas para transmitir mensajes, pero nunca para negociar.
- Enviados (*présbeis*): No tenían inmunidad, pero un atentado contra ellos se consideraba un delito grave. Solían ser hombres importantes de la ciudad. Su nombre indica que originariamente el cargo era desempeñado por ancianos.

c) Tribunales de justicia

- Areópago

Tribunal con sede en una colina dedicada a Ares, llamada Areópago. Era la institución pública más antigua de Atenas: fue el consejo y órgano de gobierno principal del sistema oligárquico que precedió a la democracia ateniense. Con Solón los nueve arcontes elegidos entre los pentacosimedimnos y los *hippeis* se convertían en miembros del Areópago al terminar su mandato. Tras las reformas de Efialtés (462-461 a.C.), muchos poderes del Areópago pasaron a la *Bulé* y la *Heliea*. Desde entonces en el Areópago sobre todo se juzgaron crímenes de sangre y algunos delitos sagrados.



Figura 11: Asamblea del Areópago [Fuente: Oscar Jäger, *Historia de Grecia*, Madrid, 1893, p. 411].

- Heliea

Tribunal popular en el que participaban los ciudadanos atenienses mayores de 30 años. Se componía de 6.000 heliastas, elegidos anualmente por sorteo, a razón de 600 por tribu. El sorteo se realizaba partiendo de una lista de candidatos voluntarios. Los elegidos debían presentar un juramento.

Desde Pericles recibían una paga (*misthos*) de dos a tres óbolos. El tribunal tenía su sede cerca del ágora de Atenas. Se reunía alrededor de 200 días al año. Dentro de la Heliea había distintos tribunales o *dikasteria* con diferentes competencias, presididos por un magistrado.

En los juicios de la *Heliea* no intervenían abogados. Los litigantes se defendían por sí mismos. Los más ricos encargaban discursos a oradores para poder pronunciarlos en

defensa propia. No existía la figura del juez, ni una normativa estricta sobre pruebas. Los miembros del jurado no eran instruidos sobre aspectos legales, salvo a través de las versiones de los litigantes. El veredicto por lo tanto dependía más de sus emociones y principios morales que del reconocimiento de los hechos.

Los juicios debían desarrollarse en un mismo día. El alegato de la acusación no podía superar los cuarenta minutos y el de la defensa diez. Una clepsidra se utilizaba para controlar el tiempo de las intervenciones. Tras escuchar el motivo del pleito y los alegatos, los miembros del jurado no se retiraban a deliberar. Debían votar inmediatamente el veredicto de culpabilidad o de inocencia.

El papel de los testigos en los juicios era importante. El testimonio de los esclavos sólo era válido si se obtenía por medio de tortura. Debido a los riesgos físicos que corrían en los juicios, los amos procuraban no hacer uso del testimonio de sus propios esclavos.

En el procedimiento judicial se ponía bastante cuidado en elegir a los miembros del jurado de tal forma que se evitase la corrupción. La votación en los juicios era secreta. Los miembros del jurado depositaban sus votos (piedras) en la urna de la absolución o de la condena. Para fijar el castigo se usaban tablas recubiertas de cera y los miembros del jurado señalaban una línea corta, mediana o larga, indicando así su decisión sobre una pena mínima, normal o dura.

En el caso de juicio privado (*diké*), la parte interesada ejecutaba la sentencia. Si el acusado no la cumplía, por ejemplo el pago de una multa, podía ser procesado de nuevo y, en casos extremos perder sus derechos de ciudadanía (*atimía*). En el caso de juicio público (*graphé*), las sentencias de muerte eran aplicadas por funcionarios del Estado.



Figura 12: Tablillas de identificación de los ciudadanos para el sorteo de los jurados. Museo del Ágora de Atenas.



Figura 13: Ruinas del edificio donde se reunía la *Helia*. Ágora de Atenas.

C. LA *POLIS* OLIGÁRQUICA: ESPARTA

Esparta, a diferencia de otras *póleis* de su entorno, nunca abolió la monarquía. No conoció ni la tiranía ni la democracia. Fue un Estado militarista: los ciudadanos eran educados para la guerra. En la literatura griega los lacedemonios aparecen caracterizados por un modo de vida austero y disciplinado, el cual fue objeto de admiración entre los detractores de la democracia ateniense del siglo IV a.C.

Esparta aparece también como un estado cerrado al exterior e, incluso, secreto. Desde el siglo X a.C. los espartanos habían reducido a la esclavitud a una población muy superior a la suya. La proporción pudo haber sido de seis hilotas por cada ciudadano libre. El Estado vivió en constante temor a una revuelta de las poblaciones esclavizadas y tuvo que desarrollar una organización social enfocada a controlar este problema interno.

Las principales fuentes literarias de que disponemos para conocer el funcionamiento de la antigua Esparta son las siguientes: Jenofonte, *República de los Lacedemonios*; Aristóteles, *Politeia de los Lacedemonios*; Critias, *República de los Lacedemonios* Polibio, *Historias*, libro VI) y Plutarco (*Vida de Licurgo*). algunas pasajes de Platón

2. Organización social

a) *Homoioi* (“los iguales”)

Así se llamaban a sí mismos los ciudadanos espartanos de plenos derechos. Para ser “un igual” era necesario nacer de padre y madre espartanos, pero este requisito no bastaba; además era preciso someterse a un riguroso sistema educativo: la *Agogué*. Los ciudadanos participaban en las comidas públicas y recibían para su sustento un lote de tierras del Estado (*cléros*). Participaban en la *Apella* y podían ser elegidos éforos, en condiciones de igualdad. La “igualdad” era más bien ficticia, pues existía cierta jerarquía social entre los *homoioi*, la cual se acentuó a lo largo del siglo IV a.C. Su número fue decreciendo desde la época arcaica hasta el siglo IV a.C. En época clásica pudo haber habido unos 10.000 *homoioi*.

b) *Periecoi* (“los que viven alrededor”)

Eran los lacedemonios no espartanos que habitaban mayoritariamente en la llanura del río Eurotas. Estaban integrados en unas cien comunidades, las cuales tenían cierta autonomía local. Los periecos eran libres, pero no disponían de todos los derechos de los ciudadanos espartanos. No se les asignaban *cléroi*, por lo que apenas se dedicaban a la agricultura, sino al comercio y a la artesanía. Los que habitaban en la costa también vivían de la pesca. Debido a la importancia de su papel económico, fue un grupo protegido por el Estado. Estaban obligados a participar en el ejército. El contingente de periecos creció en comparación con el de espartanos, hasta el punto de que en el siglo IV a.C. pasaron a ser parte esencial del ejército espartano.

c) *Hilotai*

Esclavos públicos de Esparta. Cultivaban los *cléroi* de los ciudadanos espartanos o bien eran empleados por éstos en tareas domésticas. Se distribuían por todo el territorio espartano, pero la mayor concentración se daba en Mesenia. Allí protagonizaron varias rebeliones contra el Estado espartano. Su modo de vida era malo, aunque disponían de cierta movilidad y podían tener una familia e, incluso, contraer matrimonios mixtos, con periecos u *homoioi*. Debido a su elevado número el Estado espartano tuvo que emplearse a fondo para evitar sublevaciones, sacrificando así su proyección hacia el exterior.

El problema del origen de los hilotas ya fue debatido en la Antigüedad. Desconocemos el proceso histórico que desencadenó la esclavización masiva de estas gentes. Predomina la teoría de que los hilotas eran descendientes de los pobladores autóctonos sometidos por los conquistadores dorios. A estos esclavos “predorios” se habrían sumado después los mesenios, igualmente esclavizados. Otros historiadores opinan que los hilotas fueron el resultado de una situación semejante a la que se dio en el Ática del siglo VII a.C.: serían personas que habían sido esclavizadas por deudas.

Según esta teoría, al contrario que Atenas, donde Solón liberó a los campesinos que habían caído en la esclavitud por el impago de deudas, en Esparta no se habría llegado a una solución similar y ello habría dado lugar a la formación del grupo de los hilotas. A esta teoría pueden hacerse objeciones: no se entiende el problema del endeudamiento en una *polis* donde las tierras pertenecían al Estado y no hay indicios de que los hilotas en alguna época hayan sido espartanos.



Figura 14: Esparta en época antigua [Fuente: C. Fornis: *Esparta. Historia, sociedad y cultura de un mito historiográfico*, Barcelona, 2003, pp. 31].



Figura 15: Laconia [Fuente: C. Fornis: *Esparta. Historia, sociedad y cultura de un mito historiográfico*, Barcelona, 2003, pp. 24].

3. Instituciones políticas

Los antiguos atribuían la constitución espartana (*Rhetra*) a Licurgo, personaje semilegendario sobre el que existen muchas dudas. Pudo haber existido un rey o legislador así llamado, pero es poco probable que haya sido el único autor de la constitución espartana. No sabemos exactamente en qué época vivió, pues los datos son contradictorios. Aristóteles lo sitúa en el siglo VIII a.C.; Jenofonte a finales del XII a.C.; y Plutarco, por su parte, reconoce que “no se sabe cuándo vivió ni quién fue”.

a) Monarquía

En Esparta se elegían dos reyes entre los miembros de dos linajes (*gené*) cuyas líneas sucesorias nunca se cruzaban: los Agíadas y los Euripóntidas.

Debido al carácter colegiado de la monarquía espartana, en ocasiones se denomina a este sistema político “diarquía” o “monarquía dual”. Según la tradición, los dos reyes aseguraban el buen gobierno de los súbditos, ya que tenían derecho de veto entre sí y debían ejercerlo cuando la decisión de uno fuera contraria a los intereses generales.

Los reyes tenían, sobre todo, funciones militares y sacerdotales, así como también judiciales. En caso de guerra, uno de los monarcas permanecía en Esparta para organizar su posible defensa, mientras que el otro recibía el mando supremo del ejército y tenía una autoridad casi ilimitada. Éste era asesorado por un estado mayor, formado por los polemarcos y los jefes de la caballería.

La pervivencia de la monarquía en Esparta es un anacronismo histórico, si tenemos en cuenta la tendencia general hacia la superación de esta forma de gobierno ya en la Grecia arcaica. En cualquier caso, la realeza espartana tenía rasgos evolucionados: era colegiada y, en época clásica, cuando no existía acuerdo entre los dos reyes se recurría al arbitrio de los éforos; tenía funciones limitadas, al igual que las magistraturas; los reyes eran hereditarios, pero no necesariamente por vía directa ni teniendo en cuenta el derecho de la primogenitura; juraban la constitución espartana y estaban controlados por los éforos.

En suma, puede decirse que en Esparta se dio una constitución mixta donde se combinaban elementos propios de la monarquía, del sistema de gobierno oligárquico e, incluso, de la democracia.

b) Eforado

Se llama así al colegio de cinco éforos elegidos anualmente entre los ciudadanos espartanos. Su principal misión era controlar a los reyes y asegurar que éstos acataran las leyes (*nomoi*), hasta el punto de poder expulsarlos.

Los éforos supervisaban también la vida social y administrativa de Esparta, en especial la *Agogué*. En caso de que la Gerusía declarara la guerra, los éforos decretaban las movilizaciones, actuando como poder ejecutivo, e indicaban a los generales la táctica que debían seguir. Convocaban la *Apella* y recibían a los embajadores, decidiendo si éstos a continuación podían hablar ante la Gerusía y la Asamblea. Ejercían de jueces en asuntos civiles de carácter menor y dirigían la policía.

El éforo de mayor edad actuaba como presidente del Consejo. También era el magistrado epónimo y presidía la asamblea, sobre todo cuando se trataba de recibir a embajadores extranjeros o de decidir sobre la paz o la guerra.

En general, el Eforado fue la institución espartana más democrática y como tal fue valorada por los escritores del siglo IV a.C. El número de los éforos ha sido puesto en relación con las cinco primitivas aldeas de Esparta que se unieron en sinecismo: quizás en su origen fueron los representantes políticos de estas cinco aldeas. Aunque surgido en el siglo VIII, el Eforado no cobró importancia hasta el VI a.C., después de la Segunda Guerra de Mesenia.

c) *Gerusía*

Consejo de ancianos formado por 30 miembros: uno de los reyes, un éforo y 28 gerontes de más de 60 años, licenciados del servicio militar. Era una institución con peso en el ámbito de la política exterior e interior de Esparta. Los gerontes declaraban la guerra; examinaba las propuestas de los éforos antes de ser llevadas a la asamblea; y actuaba como alto tribunal de justicia en casos criminales y políticos.

Eran vitalicios y no estaban obligados a rendir cuentas. Su elección se realizaba a través de un procedimiento que Aristóteles calificó de “pueril”. Cuando un geronte moría, los candidatos a sustituirlo se presentaban ante la asamblea en un orden determinado mediante sorteo y era elegido aquel que recibiera más aplausos. Unos jueces encerrados en una casa próxima al lugar de la elección determinaban cuál había sido el candidato más aplaudido.

d) *Apella*

Se llamaba así a la asamblea integrada por todos los ciudadanos espartanos varones mayores de 30 años. Su nombre oficial era *Ekklesia*, como en Atenas. El término de *Apella* deriva de las fiestas en honor a Apolo, las *Apellai*, las cuales posiblemente tuvieron alguna relación con esta institución política en sus orígenes.

Según las fuentes, en época clásica la *Apella* se reunía una vez al mes, coincidiendo con el plenilunio, en un lugar al aire libre que no ha sido identificado. No obstante, algunos autores dudan de esta periodicidad y piensan que pudo haberse sido una asamblea anual.

Las funciones de la *Apella* eran muy limitadas. En la asamblea se daban a conocer las decisiones de la Gerusía y se votaban sus propuestas, pero en ningún caso éstas eran discutidas. Además, se encargaba de elegir a los éforos y a los gerontes por aclamación.

Según Plutarco, existía una cláusula por la cual si la asamblea tomaba una decisión contraria a la constitución los reyes o los gerontes podían disolverla. Este fue un mecanismo utilizado para reducir el poder de decisión del pueblo espartano.

Sobre el funcionamiento de las sesiones existe poca información. No sabemos si todos los ciudadanos podían tomar la palabra, ni qué ocurría en el caso hipotético de rechazar una proposición de los éforos o de los gerontes. Los ciudadanos votaban siempre por aclamación, un sistema que se presta a la manipulación del resultado.

4. Funcionamiento del Estado espartano

El Estado espartano era el dueño de la tierra. Cada ciudadano se quedaba con la mitad de lo producido en la parcela que le había sido asignada y la otra mitad era cedida a los hilotas que la habían trabajado. Muchos historiadores aprecian en Esparta la contradicción de un Estado obsesionado por mantener un ejército potente cuya principal finalidad era controlar problemas internos. Peculiaridades espartanas serán el hecho de no utilizar la moneda y el escaso desarrollo urbanístico. En cuanto a la tópica austeridad de los espartanos, ésta parece haberse acentuado desde fines del siglo VI a.C.

- *Agogué*

La *Agogué* era el sistema educativo público. El término significa “conducción”. Difiere del modelo educativo de las demás ciudades griegas (*paideia*). Es descrito por Plutarco y Jenofonte. La *Agogué* daba prioridad al entrenamiento militar y a los deportes. Su objetivo era preparar a los jóvenes para servir de forma óptima en el ejército y convertirse en ciudadanos respetuosos de la constitución. Si el espartano no superaba la *Agogué* no lograba la ciudadanía plena. Sólo los futuros reyes estaban exentos de ella.

Este modelo educativo ha despertado mucha curiosidad desde la propia Edad Antigua. Cabe recordar que en él se inspiraron movimientos juveniles paramilitares de época contemporánea, tales como las Juventudes Hitlerianas de la Alemania nazi (*Hitlerjugend*) o la Juventud Fascista de la Italia de Mussolini (*Giuventú Fascista*).

La obsesión espartana por la eugenesia se observa en varias costumbres: una mujer casada con un anciano podía tener hijos de otro más joven y, viceversa, un espartano podía procrear con una mujer que demostrara tener una prole de hijos sanos, siempre y cuando el marido de ésta lo consintiera.

Educación espartana

Por mi parte, una vez que ya he acabado de hablar acerca de lo de la prole, quiero poner también en claro el modo de educación que unos y otros usan. Pues de los demás griegos, los que se ufanan de educar inmejorablemente a sus hijos, tan pronto como los niños son capaces de comprender lo que se les dice, sin pérdida de tiempo ponen a unos criados en calidad de pedagogos para que cuiden de ellos, y con la misma prisa los envían a la escuela para que aprendan letras, música y gimnasia; ablandan además con el calzado los pies de los niños, y llevan la molicie a sus cuerpos entre los pliegues de los mantos; y toman el apetito de los niños por medida de lo que deben comer. Licurgo, en cambio, en lugar de permitir que cada cual, particularmente, hiciera de unos esclavos los pedagogos de sus hijos, ordenó que ejerciera el poder sobre los niños uno de los que desempeñan los más altos cargos, que es precisamente el que recibe el nombre de paidónomo; y dióle autoridad para reunir a los niños y para observarlos y castigar con dureza al negligente. Asignóle también a unos jóvenes en calidad de mastigóforos, para que castigasen a los niños cuando fuera preciso; de modo que un gran respeto y una absoluta obediencia juntamente allí concurren. Además, en lugar de ablandar los pies con el calzado, ordenó que los endurecieran andando descalzos, pues pensaba que, si de este modo se ejercitaban, mucho más fácilmente escalarían las alturas, y con mayor seguridad bajarían las pendientes, y saltarían y brincarían lo mismo en longitud que en altura con mayor ligereza. Y opinaba que, en lugar de envolverse muellemente en mantos, debían acostumbrarse a no llevar sino un solo vestido en cualquier época del año, considerando que así estarían mejor dispuestos a afrontar tanto el frío como el calor. Y en cuanto a la alimentación, ordenó que en las excursiones dispusiera cada irén de una cantidad tal que no les expusiera a sentir la pesadez de la hartura, ni les hiciera, por otra parte, desconocer lo que es pasar necesidades; porque creía que los así educados podrían mejor, si necesidad tuvieren, soportar la falta de víveres, y resistirían durante más tiempo con la misma ración, si así se les ordenase; y no necesitarían de un selecto condimento, sino que estarían mejor dispuestos a cualquier clase de comida, y vivirían, en fin, más saludablemente.

Jenofonte, *La República de los Lacedemonios*, 2.1-5

[Traducción de María Rico Gómez, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1973]

La *Agogué* comenzaba en la infancia y se dividía en varios ciclos.

- De 7 a 12 años: Los niños de la misma edad eran integrados en grupos llamados *agélai* (“rebaños”), dirigidos por aquellos a los que se consideraba mejor capacitados para imponer respeto por su fuerza física o inteligencia. En esta fase realizaban distintas pruebas, desnudos y descalzos, para comprobar su valor. Asimismo, recibían una enseñanza de materias propias de la *paideia* de cualquier ciudad griega: lectura, escritura, aritmética elemental, expresión oral, música, danza y poesía. Los

éforos supervisaban cada diez días el proceso educativo castigando y ridiculizando a los niños obesos o afeminados.

- De 12 a 14-16 años: En esta fase, dentro de las *agélai* los niños eran divididos en *ílai* o “compañías”. Se les asignaba un instructor adulto: *paidónomos*. Permanecían siempre en grupos tanto de día como de noche. Con las cañas de las orillas del río Eurotas fabricaban lechos donde dormían. Se vestían sólo con un manto, tanto en verano como en invierno. Las raciones de comida que se les ofrecía eran muy escasas e, incluso, se les incitaba a robar para comer, en la creencia de que esto agudizaba su ingenio.
- De 14-16 a 20 años: En esta etapa se establecía un mayor vínculo entre los jóvenes y ciertos adultos que les instruían en la vida política y se convertían en sus tutores, lo que solía implicar prácticas homosexuales. Algunos historiadores interpretan que en Esparta existió una “política pederástica” o, cuando menos, una “pederastia ritualizada”. Se trataba de ritos de iniciación de los adolescentes al mundo viril, asumidos con normalidad. El ciclo terminaba con el rito de la flagelación en el altar de Artemis Ortia. Con esta práctica se simulaba una muerte ritual de la cual los jóvenes renacían con un nuevo estatus: el de ciudadanos integrados en su comunidad.
- Desde el final de la *Agogué* hasta los 30 años: A los 20 años los jóvenes podían dejarse el pelo largo y cuidar más su aspecto. A esa edad comenzaban una instrucción en el ejército en calidad de *irenés*. Los trescientos mejores eran seleccionados para formar parte de los *hippeis* o guardia real. A los 30 años alcanzaban la plena ciudadanía: podían participar en la asamblea, ser alistados en las filas de hoplitas y presentarse como candidatos a las magistraturas del Estado. También a esa edad se casaban, formaban una familia y comenzaban a explotar su *cleros*.

Las relaciones afectivas entre hombres y mujeres no se daban hasta el matrimonio. Antes de casarse la novia se cortaba el pelo y se vestía como un hombre, para que el marido no se extrañara de su aspecto. En la boda se escenificaba ritualmente su rapto por parte del novio, al igual que en Atenas y en otras ciudades griegas.

Debido a la larga duración de la *Agogué*, los espartanos se casaban mucho más tarde que el resto de los griegos: los hombres a los treinta y las mujeres a los veinte. El matrimonio y la procreación de hijos era casi una obligación social. A los solteros se les imponían multas y se les sometía a vejaciones. Los padres de tres hijos quedaban exentos del servicio militar y a partir del cuarto no pagaban impuestos. La vida conyugal de los casados era limitada, casi clandestina. Aunque vivían con sus esposas, seguían manteniendo muchas obligaciones sociales de carácter masculino, como la *sisitía*.



Figura 16: Educación de jóvenes espartanos [Fuente: Oscar Jäger, *Historia de Grecia*, Madrid, 1893, p. 229].

- *Sisitía*

Se denominaba así a la comida comunal que todas las noches compartían los *homoioi* con la finalidad de estrechar lazos entre ellos. Podían participar en ella los jóvenes a partir de los 20 años. Suponemos que durante la cena se discutían temas políticos que después eran tratados oficialmente en el Consejo y la Asamblea. La *sisitía* ha sido interpretada como una logia: las conversaciones eran secretas y la aceptación de nuevos miembros requería el consentimiento de los antiguos.

Los comedores eran financiados por sus propios miembros y la pertenencia a uno de ellos era condición indispensable para mantener la plena ciudadanía espartana. Para un ciudadano espartano participar en las comidas públicas era obligatorio y sólo podía excusarse si estaba cazando o realizando un sacrificio.

Los griegos atribuyeron el origen de la *sisitía* a Licurgo, al igual que hicieron con la mayor parte de las instituciones espartanas. Quizás era una práctica social que perduró desde un pasado remoto o bien tenía su origen en el ejército (comida de los soldados en campaña).

Según Polibio, la dieta era frugal para fomentar la moderación entre los ciudadanos.

Se consumía el famoso “caldo negro”, que daba asco a los no espartanos. Consistía en un guiso de carne de cerdo y salsa elaborada con sangre, sal y vinagre. Al parecer, algunos comensales se permitían aportar a la mesa pan de trigo en lugar de cebada y postre. Esto ha sido considerado un indicio de que existían ciertas diferencias económicas entre los *homoioi*.

Las fuentes dicen que en sus banquetes los comensales espartanos eran moderados en el consumo del vino, a diferencia de lo que hacían los demás griegos en sus *symposia*. Los espartanos alardeaban de ser bebedores comedidos y por ello en Esparta estaban prohibidas las fiestas dionisiacas. Los hilotas en cambio sí abusaban de la bebida y con frecuencia protagonizaban espectáculos grotescos. Tras los banquetes los espartanos les dejaban entrar en los comedores para reírse de ellos y dar ejemplo a los más jóvenes de los efectos perjudiciales del alcohol.

Así pues, las obligaciones que a cada edad impuso Licurgo en su legislación quedan ya, poco más o menos, explicadas. El género de vida que a todos juntamente preparó, voy a intentar ahora exponerlo. Pues bien, Licurgo encontró a su llegada que los espartanos, como los demás griegos, hacían la vida en sus casas; y dándose cuenta de que, en estas condiciones, muchísimas cosas eran hechas descuidadamente, instituyó las comidas públicas y en común, pensando que de este modo no sería ya tan fácil transgredir las órdenes. Pero nunca y las mujeres ni siquiera a las deotas, las cuales si tenían acceso a los simposios privados que se celebraban en otros lugares de Grecia, y los chicos, en ocasiones, aportan incluso el pan; de modo que ni vacía de manjares llega nunca a estar la mesa, hasta que se separan, ni pródiga tampoco en ellos. Aún más, en lo que al beber se refiere, puso fin a los brindis obligados que dan al traste con cuerpos y mentes, y dispuso que cada uno bebiera cuando tuviera sed, pensando que así es como la bebida es menos perniciosa y más agradable. Con este modo de convivencia, ¿cómo podría nadie, ni por glotonería ni por incontinencia en la bebida, causarse daño a sí mismo o a su hacienda? Pues, además, en las demás ciudades, generalmente, los de una misma edad suelen andar siempre juntos, y en sus reuniones reina la menor cantidad posible de lecoro; pero Licurgo en Esparta los mezcló de modo que los más jóvenes fuesen en muchas cosas instruidos por la experiencia de los más viejos.

Jenofonte, *La República de los Lacedemonios*, 5.1-5

[Traducción de María Rico Gómez, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1973]

- *Krypteia*

La *krypteia* o *criptia* es una institución espartana que carece por completo de paralelos en otros lugares de Grecia. La historiografía actual, sin embargo, tiende a interpretarla como una práctica que encaja bien dentro de la mentalidad griega.

Se trataba de una prueba a la que se sometían voluntariamente algunos espartanos de entre 20 y 30 años. Se supone que era un mecanismo utilizado por una elite (quizás los futuros gerontes) para poder demostrar públicamente sus méritos. Según Aristóteles y Plutarco, la *criptia* consistía en matar a los hilotas, mientras que para Platón era un ejercicio de endurecimiento que los jóvenes hacían a modo de entrenamiento militar.

Los participantes en la prueba (criptos) tenían que permanecer ocultos y no ser vistos por nadie. En caso contrario se les imponía un castigo. La prueba se desarrollaba en invierno y conllevaba unas normas.

Los criptos tenían que ir vestidos sólo con una túnica, descalzos y sin ningún equipamiento, salvo un puñal. Tenían que vagar por las montañas procurando no ser vistos durante el día para evitar el castigo. Por la noche, según Aristóteles y Plutarco, dejaban de ser presas y se convertían en cazadores: descendían a las zonas llanas donde estaban los poblados y mataban a los hilotas que encontraban fuera de sus casas.

Estamos ante un ritual iniciático que implicaba una regresión: la idea era que los jóvenes retornaran a un estadio salvaje para, una vez superada la prueba, integrarse en la comunidad cívica que les correspondía, aceptando sus normas de convivencia. Los griegos atribuían el origen de la *criptia* a Licurgo, pero también puede relacionarse con la gran revuelta de hilotas que motivó la Tercera Guerra Mesenia, en el 464 a.C.

Muchos detalles de la *criptia* nos resultan desconocidos. Los autores antiguos no dejan claro si las matanzas de hilotas se realizaban de manera individual o en grupo, ni si se mataba a cualquier hilita o se seleccionaba previamente a los considerados peligrosos. Tampoco sabemos con qué frecuencia se realizaba la prueba: según Aristóteles “de tiempo en tiempo” (*dià chrónou*), mientras que para otros era anual. Asimismo,

desconocemos la duración de la *criptia*, aunque posiblemente dadas sus duras condiciones era breve.

En conclusión, la *criptia* era un ritual complementario de la *Agogué*, cuya misión era seleccionar a los espartanos que después tendrían un mayor protagonismo político en Esparta. A esta finalidad que podría remontarse al siglo VII a.C. debió de haberse añadido otra más tardía (desde mediados del V a.C.): instaurar un régimen de terror para contener a los hilotas e incluso exterminarlos en caso de superpoblación.

D. LIGA DE DELOS Y HEGEMONÍA ATENIENSE

Después de la derrota de los persas en Platea y Micalé (479 a.C.), éstos dejaron de ser una amenaza seria para los griegos del continente, pero la guerra no terminó del todo. Las ciudades de la costa minorasiática y de las islas del Mar Egeo buscaron aliados seguros para prevenir una posible nueva ofensiva persa. Se formó una alianza (*symmachia*) bajo el liderazgo de Atenas.

Denominamos a esta alianza “Liga de Delos” o “Liga atico-délica” debido a que tenía su sede en el santuario federal dedicado a Apolo en la isla sagrada de Delos. Allí se reunía anualmente el consejo (*synedrion*) de la Liga, integrado por los representantes de todas las ciudades coaligadas. Atenas dirigía este consejo en calidad de *hegemón*.

En su origen, la función principal de la Liga fue mantener un ejército común y, sobre todo, una flota dispuesta a enfrentarse eventualmente a los persas. La *symmachia* cosechó victorias, pero también fracasos, especialmente en Egipto, donde fallaron sus intentos de apoyar las insurrecciones locales contra los persas. La hegemonía ateniense fue progresivamente en aumento y llegó a su apogeo en el año 454 a.C., cuando el tesoro de la Liga fue transferido de Delos a Atenas, en concreto al templo de Atenea situado en la Acrópolis. Desde ese momento, aunque supuestamente los ingresos eran para financiar el ejército común, los atenienses comenzaron a gastar aproximadamente la mitad de lo recaudado en su propia ciudad.

Poco después, la firma del tratado de Calias (448 a.C.) entre la Liga de Delos y el Imperio Persa significó el inicio de una paz definitiva y, por lo tanto, la *symmachia* dejó de tener sentido. Sin embargo, Atenas decidió su continuidad con objeto de seguir defendiendo los intereses comunes de todas las ciudades y, en particular, la seguridad de los mares.

En 446-445 a.C., Atenas y Esparta firmaron una “Paz de treinta años” que ponía fin a varios enfrentamientos entre ambas *póleis*: la supremacía en el Egeo quedó en manos de la primera y la del Peloponeso en la segunda. Desde entonces Atenas pasó a detentar no sólo la hegemonía, sino también el mando (*arché*) de la Liga de Delos.

Las ciudades aliadas fueron divididas en cinco distritos geográficos: Tracia, Helesponto, Jonia, Caria y las Islas. Cada ciudad se comprometía a sostener un contingente de soldados y de navíos o bien a pagar un tributo (*phoros*). El montante de dicho tributo era revisado en Atenas cada cuatro años y variaba según la capacidad económica de cada ciudad. Los atenienses disfrutaron de prerrogativas en el terreno jurídico: los litigios referentes a la Liga se dirimían en Atenas y ésta podía establecer guarniciones militares en las ciudades insumisas. Una práctica habitual fue el envío de cleruquías, esto es, grupos de ciudadanos atenienses (clerucos) que se instalaban en las ciudades aliadas y explotaban parcelas de tierras confiscadas a las gentes del lugar. No perdían la ciudadanía ateniense y cumplían la función de controlar desde dentro las ciudades de la Liga. Con el mismo objetivo Atenas enviaba magistrados (*episkopoi*) a las ciudades aliadas.

A pesar de su evidente injerencia, los atenienses nunca llegaron a imponer del todo su propio sistema político en las demás ciudades de la Liga: en éstas se dieron tanto regímenes democráticos como oligárquicos.

La naturaleza exacta del llamado Imperio Ateniense (*Arché*) ha sido muy discutida en la historiografía moderna. Probablemente, Atenas no perseguía la expansión económica *per se*, sino el mantenimiento de su sistema político interno (*politeia*): su principal meta habría sido garantizar el avituallamiento de la ciudad, en especial de cereal. El desarrollo de una democracia como la ateniense exigía bienestar económico y fondos para sufragar un gran número de cargos públicos. Para lograrlo era preciso eliminar la flota persa del Egeo, pero también a los piratas y otras eventuales flotas enemigas, así como controlar los estrechos estratégicos.

El Imperio funcionó con éxito y permitió la grandeza política y cultural de Atenas hasta que ésta chocó con la otra gran potencia del mundo griego: Esparta.



Figura 17: El Imperio Ateniense en el 431 a.C.

E. GUERRA DEL PELOPONESO (431-404 A.C.)

Las causas y desarrollo de estas guerras se conocen principalmente gracias a Tucídides. Su obra se interrumpe de forma brusca en el año 411 a.C., pero la historia a partir de ese año fue continuada más tarde por Jenofonte en *Las Helénicas*, de manera que tenemos un cuadro completo de los acontecimientos.

La idea de una guerra entre Atenas y Esparta, que se prolongó durante más de dos siglos, se originó en la época de la guerra del Peloponeso. Los historiadores que relatan de esta guerra, como Tucídides, afirman que la causa de esta guerra, por parte de Atenas, se encuentra en el hecho de que los atenienses, al haberse apoderado de las islas del Egeo, se convirtieron en una potencia marítima y comercial, lo que les permitió controlar el comercio del Egeo y el Mediterráneo. Esto les permitió acumular riquezas y poder, lo que les llevó a desafiar a Esparta, que era la potencia terrestre dominante en Grecia. Tucídides afirma que la causa de la guerra fue el hecho de que Atenas se convirtió en una potencia marítima y comercial, lo que les permitió controlar el comercio del Egeo y el Mediterráneo. Esto les permitió acumular riquezas y poder, lo que les llevó a desafiar a Esparta, que era la potencia terrestre dominante en Grecia.

Atenas y Esparta. Dicha causa no sería la única que da origen a la guerra. La hegemonía entre dos potencias que tenían sistemas políticos contrapuestos, democrático en un caso y oligárquico en el otro. A esto se añadía el choque de intereses económicos entre Atenas y algunos estados aliados de Esparta, especialmente los ubicados en el Golfo de Corinto. En el origen de la contienda se encuentran también conflictos más o menos puntuales entre ciudades de la Liga de Delos y del Peloponeso, pero estos no fueron propiamente la causa, sino los desencadenantes de la guerra, como bien señala Tucídides.

Varios enfrentamientos desde el 460 a.C. entre el bloque de Esparta y el de Atenas (Primera Guerra del Peloponeso) se saldaron con la firma de la Paz de los Treinta Años en el año 446/445 a.C. Este acuerdo, sin embargo, no evitó nuevas hostilidades. La paz de hecho se rompió en el 432, en que tuvo lugar la batalla de Potidea, en la que los atenienses se enfrentaron a los habitantes de esta ciudad, apoyados por corintios y otros miembros de la Liga del Peloponeso.

1. Guerra Arquidámica (431-421 a.C.)

En el año 431 a.C. el rey espartano Arquidamo II asedió con su ejército Atenas. Al año siguiente se extendió una peste por toda la ciudad y la población se vio diezmada. El propio Pericles murió en el 429 a.C. Tras la retirada de los espartanos del Ática, los atenienses comandados por Demóstenes atacaron las costas del Peloponeso.

En el 424 a.C. se produjo la intervención del general espartano Brásidas en *Anfípolis*, colonia ateniense que controlaba minas de plata y por lo tanto tenía una gran importancia estratégica para Atenas. Tucídides no llegó a tiempo con su flota para evitar la caída de la ciudad a manos persas, lo que motivará su exilio.

Los enfrentamientos culminaron con una tregua: la Paz de Nicias, firmada en el 421 a.C. Esta tregua duró sólo seis años, pues la batalla de Mantinea data del 418 a.C.

2. Expedición ateniense a Sicilia (415-413 a.C.)

El enfrentamiento por motivos territoriales entre las ciudades sicilianas de Segesta y Selinunte motivó la intervención de Atenas, en favor de la primera. La expedición dirigida por Albigiades terminó en un fracaso militar y en cuantiosas pérdidas materiales para Atenas y la Liga de Delos.

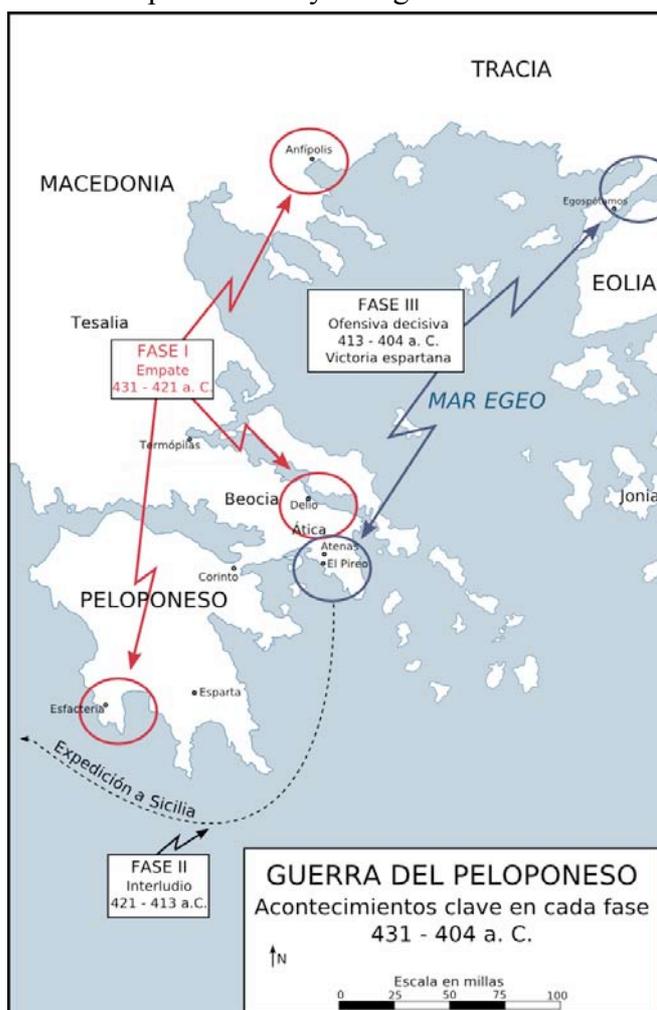


Figura 18: Guerra del Peloponeso

3. Guerra de Decelia (413-404 a.C.)

Se denomina así esta guerra en alusión al demo ateniense de Decelia, donde los espartanos situaron la base militar desde la que atacaron al resto del Ática.

En el 411 a.C., Esparta impuso en Atenas un régimen oligárquico, con el apoyo de los persas. Es el llamado Gobierno de Los Cuatrocientos. Pero Alcibiades regresó a Atenas y reinstauró la democracia.

Con objeto de debilitar a Atenas y a la Liga de Delos, Esparta ayudada por los persas apoyó rebeliones en las ciudades griegas del Asia Menor. En el enfrentamiento del 406 a.C. Atenas venció en la batalla de las Arginusas, pero en el 405 a.C., en Egospótamos, el ejército espartano comandado por Lisandro venció al ateniense.

Al año siguiente Atenas se rindió. Los Muros Largos que defendían la conexión entre Atenas y el puerto del Pireo fueron destruidos.



Figura 19: Puerto del Pireo [Fuente: Oscar Jäger, *Historia de Grecia*, Madrid, 1893, p. 329].

Créditos de las imágenes del Tema 4:

Figura 1: El Imperio Persa durante las Guerras Médicas [Fuente: emersonkent.com].

http://emersonkent.com/map_archive/persian_empire_490_bc.htm

Figura 2: Guerras Médicas.

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/d/d8/Map_Greco-Persian_Wars-es.svg

Figura 3: Primera Guerra Médica.

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/47/Term%C3%B3pilas_y_Artemisio_-_es.png

Figura 4: Puntas de flecha y lanza localizadas en el campo de Batalla de las Termópilas (480 a.C.). Museo Arqueológico de Atenas.

http://1.bp.blogspot.com/_UtBnOfUBe8c/Rqn1QzKmD8I/AAAAAAAAAH0/Q4O7cIr2vXk/s1600-h/Pilespidser,+ThermopylÃ¡.JPG

Figura 5: Escultura de hoplita hallada en la Acrópolis de Esparta. Siglo V a.C. Museo Arqueológico de Esparta.

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/c/c4/Helmed_Hoplite_Sparta_2.png

Figura 6: Monumento de los héroes epónimos en el Ágora de Atenas. Cada héroe corresponde a una de las diez tribus de Clístenes. En este monumento se publicaban los anuncios oficiales. [Fuente: J.M. Camp, *The Athenian Agora*, Londres, Thames and Hudson, 1986, p. 98].

Figura 7: El Ática tras las reformas de Clístenes. [Fuente: E. Will, *El mundo griego y el Oriente*. I, *El siglo V (510-403)*, Akal, Madrid, 1997 (1ª ed. PUF, 1972), p. 64].

Figura 8: *Ostrakon* con el nombre de Temístocles (THEMISTHOKLES NEOKLEOS), condenado al ostracismo en 472-471 a.C. Museo del Ágora de Atenas.

http://es.wikipedia.org/wiki/Isonom%C3%ADa#/media/File:AGMA_Ostrakon_Th%C3%A9mistocle_3.jpg

Figura 9: Busto de Pericles. Copia romana de un original griego. Museo Pío-Clementino (Roma). A partir de http://es.wikipedia.org/wiki/Pericles#/media/File:Pericles_Pio-Clementino_Inv269_n2.jpg

Figura 10: El Partenón, templo construido en la Acrópolis de Atenas entre 447 y 432 a.C.

<http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Parthenon.JPG>

Figura 11: Asamblea del Areópago [Fuente: Oscar Jäger, *Historia de Grecia*, Madrid, 1893, p. 411]

Figura 12: Tablillas de identificación de los ciudadanos para el sorteo de los jurados. Museo del Ágora de Atenas.

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/6/6d/AGMA_Pinakia.jpg

Figura 13: Ruinas del edificio donde se reunía la *Heliea*. Ágora de Atenas.

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/41/Recinto_de_la_Heliea_Stoa_de_Atalo_al_fondo_%C3%81gora_de_Atenas.JPG

Figura 14: Esparta en época antigua [Fuente: C. Fornis: *Esparta. Historia, sociedad y cultura de un mito historiográfico*, Barcelona, 2003, pp. 31]

Figura 15: Laconia [Fuente: C. Fornis: *Esparta. Historia, sociedad y cultura de un mito historiográfico*, Barcelona, 2003, pp. 24].

Figura 16: Educación de jóvenes espartanos [Fuente: Oscar Jäger, *Historia de Grecia*, Madrid, 1893, p. 229].

Figura 17: El Imperio Ateniense en el 431 a.C.

http://es.wikipedia.org/wiki/Guerras_M%C3%A9dicas#/media/File:Map_athenian_empire_431_BC-es.svg

Figura 18: Guerra del Peloponeso.

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/0/0f/Fases_Guerra_Peloponeso.png

Figura 19: Puerto del Pireo [Fuente: Oscar Jäger, *Historia de Grecia*, Madrid, 1893, p. 329].